



**CUENTAS ANUALES DE LAS ENTIDADES DE DERECHO
PÚBLICO DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN**

ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO

**ENTIDAD PÚBLICA ARAGONESA DEL BANCO DE
SANGRE Y TEJIDOS**

Ejercicio 2021



BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS

CUENTAS ANUALES AÑO 2021



INDICE

1. Balance
2. Cuenta del Resultado Económico Patrimonial
3. Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
 - 3.1. Estado Total de cambios en el Patrimonio Neto
 - 3.2. Estado de Ingresos y Gastos Reconocidos
 - 3.3. Estado de operaciones con la Entidad o Entidades propietarias
4. Estado de Flujos de Efectivo
5. Estado de Liquidación del Presupuesto
 - 5.1. Liquidación del Presupuesto de Gastos
 - 5.1.1. Liquidación del Presupuesto de Gastos por departamento
 - 5.1.2. Liquidación del Presupuesto de Gastos por grupo de función
 - 5.1.3. Liquidación del Presupuesto de Gastos por programa
 - 5.1.4. Liquidación del Presupuesto de Gastos por capítulo
 - 5.1.5. Liquidación del Presupuesto de Gastos por artículo
 - 5.1.6. Liquidación del Presupuesto de Gastos por concepto
 - 5.1.7. Liquidación del Presupuesto de Gastos por partida presupuestaria
 - 5.2. Liquidación del Presupuesto de Ingresos
 - 5.2.1. Liquidación del Presupuesto de Ingresos por capítulos
 - 5.2.2. Liquidación del Presupuesto de Ingresos por artículos
 - 5.2.3. Liquidación del Presupuesto de Ingresos por conceptos
 - 5.2.4. Liquidación del Presupuesto de Ingresos por partida presupuestaria
 - 5.3. Resultado Presupuestario
6. Memoria
 - 6.1. Organización y Actividad.
 - 6.2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.
 - 6.2.1. Concesiones, conciertos y otras de colaboración público - privadas.
 - 6.2.2. Convenios.
 - 6.2.3. Otras actividades conjuntas.
 - 6.3. Bases de presentación de las cuentas.
 - 6.4. Normas de reconocimiento y valoración.
 - 6.5. Inmovilizado material.
 - 6.5.1. Análisis del movimiento de partidas del Balance.
 - 6.5.1.1. Inmovilizado material 1.
 - 6.5.1.2. Inmovilizado material 2.
 - 6.5.2. Información adicional.
 - 6.5.2.1. Costes de desmantelamiento y grandes reparaciones.
 - 6.5.2.2. Vidas útiles empleadas en los diferentes tipos de elementos.
 - 6.5.2.3. Cambios de estimación.
 - 6.5.2.4. Gastos financieros capitalizados en el ejercicio.
 - 6.5.2.5. Criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con el modelo de revalorización.
 - 6.5.2.6. Correcciones valorativas por deterioro del ejercicio.
 - 6.5.2.7. Bienes recibidos en adscripción.
 - 6.5.2.8. Entidades receptoras de bienes entregados en adscripción en el ejercicio.
 - 6.5.2.9. Bienes recibidos en cesión.
 - 6.5.2.10. Entidades receptoras de bienes entregados en cesión en el ejercicio.
 - 6.5.2.11. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
 - 6.5.2.12. Bienes destinados al uso general.
 - 6.5.2.13. Bienes construidos por la entidad.



- 6.5.2.14. Otra información. Garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.
- 6.6. Inversiones inmobiliarias.
 - 6.6.1. Análisis del movimiento de partidas del Balance.
 - 6.6.1.1. Inmovilizado material 1.
 - 6.6.1.2. Inmovilizado material 2.
 - 6.6.2. Información adicional.
 - 6.6.2.1. Costes de desmantelamiento y grandes reparaciones.
 - 6.6.2.2. Vidas útiles empleadas en los diferentes tipos de elementos.
 - 6.6.2.3. Cambios de estimación.
 - 6.6.2.4. Gastos financieros capitalizados en el ejercicio.
 - 6.6.2.5. Criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con el modelo de revalorización.
 - 6.6.2.6. Correcciones valorativas por deterioro del ejercicio.
 - 6.6.2.7. Bienes recibidos en adscripción.
 - 6.6.2.8. Entidades receptoras de bienes entregados en adscripción en el ejercicio.
 - 6.6.2.9. Bienes recibidos en cesión.
 - 6.6.2.10. Entidades receptoras de bienes entregados en cesión en el ejercicio.
 - 6.6.2.11. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
 - 6.6.2.12. Bienes destinados al uso general.
 - 6.6.2.13. Bienes construidos por la entidad.
 - 6.6.2.14. Otra información.
- 6.7. Inmovilizado intangible.
 - 6.7.1. Análisis del movimiento de partidas del Balance.
 - 6.7.1.1. Inmovilizado material 1.
 - 6.7.1.2. Inmovilizado material 2.
 - 6.7.2. Información adicional.
 - 6.7.2.1. Vidas útiles empleadas en los diferentes tipos de elementos.
 - 6.7.2.2. Cambios de estimación.
 - 6.7.2.3. Gastos financieros capitalizados en el ejercicio.
 - 6.7.2.4. Criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con el modelo de revalorización.
 - 6.7.2.5. Correcciones valorativas por deterioro del ejercicio.
 - 6.7.2.6. Capitalización de gastos de investigación y desarrollo.
 - 6.7.2.7. Otra información.
- 6.8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
 - 6.8.1. Arrendadores.
 - 6.8.2. Arrendatarios.
- 6.9. Activos financieros.
 - 6.9.1. Información relacionada con el Balance.
 - 6.9.2. Información relacionada con la Cuenta del Resultado Económico-Patrimonial.
 - 6.9.3. Información sobre los cambios de tipo de cambio y de tipo de interés.
 - 6.9.4. Otra información.
- 6.10. Pasivos financieros.
 - 6.10.1. Situación y movimiento de deudas.
 - 6.10.2. Líneas de crédito.
 - 6.10.3. Información sobre los cambios de tipo de cambio y de tipo de interés.
 - 6.10.4. Avaluos y otras garantías concedidas.
 - 6.10.5. Otra información.
- 6.11. Coberturas contables.
- 6.12. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
- 6.13. Moneda extranjera.
- 6.14. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.



- 6.14.1. Transferencias y Subvenciones recibidas.
 - 6.14.1.1. Transferencias.
 - 6.14.1.2. Subvenciones.
- 6.14.2. Transferencias y Subvenciones concedidas
 - 6.14.2.1. Transferencias.
 - 6.14.2.2. Subvenciones.
- 6.15. Provisiones y contingencias.
 - 6.15.1. Provisiones.
 - 6.15.2. Pasivos contingentes.
 - 6.15.3. Activos contingentes.
- 6.16. Información sobre medio ambiente.
- 6.17. Activos en estado de venta.
- 6.18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.
- 6.19. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
- 6.20. Operaciones no presupuestarias de tesorería.
 - 6.20.1. Estado de deudores no presupuestarios.
 - 6.20.2. Estado de acreedores no presupuestarios.
 - 6.20.3. Estado de partidas pendientes de aplicación.
 - 6.20.3.1. De los cobros pendientes de aplicación.
 - 6.20.3.2. De los pagos pendientes de aplicación.
- 6.21. Contratación administrativa. Procedimientos de adjudicación.
- 6.22. Valores recibidos en depósito.
- 6.23. Información presupuestaria.
 - 6.23.1. Presupuesto corriente. Presupuesto de Gastos.
 - 6.23.1.1. Modificaciones de crédito.
 - 6.23.1.2. Remanentes de crédito.
 - 6.23.1.3. Ejecución proyectos de inversión.
 - 6.23.1.4. Acreedores por operaciones pendientes de imputar a Presupuesto.
 - 6.23.2. Presupuesto corriente. Presupuesto de Ingresos.
 - 6.23.2.1. Derechos anulados.
 - 6.23.2.2. Derechos cancelados.
 - 6.23.2.3. Recaudación neta.
 - 6.23.2.4. Devolución de Ingresos.
 - 6.23.3. Presupuestos cerrados. Presupuesto de Gastos.
 - 6.23.3.1. Obligaciones pendientes de pago. (el resumen x capítulos)
 - 6.23.4. Presupuestos cerrados. Presupuestos de Ingresos.
 - 6.23.4.1. Derechos pendientes de cobro totales.
 - 6.23.4.2. Derechos anulados.
 - 6.23.4.3. Derechos cancelados.
 - 6.23.5. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.
 - 6.23.6. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.
 - 6.23.7. Gastos con financiación afectada.
 - 6.23.8. Estado del Remanente de Tesorería.
 - 6.23.9. Derechos presupuestarios pendiente de cobro según su grado de exigibilidad.
- 6.24. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.
 - 6.24.1. Indicadores financieros y patrimoniales.
 - 6.24.2. Indicadores presupuestarios.
- 6.25. Información sobre el coste de las actividades.
- 6.26. Indicadores de gestión.
- 6.27. Hechos posteriores al cierre



BALANCE DEL EJERCICIO 2021



BALANCE DE SITUACIÓN. BSTA				
Nº CTAS	ACTIVO	NOTAS EN MEMORIA	2021	2020
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		474.156,04	443.953,85
	I. Inmovilizado intangible		64.553,32	86.413,32
203 (2803) (2903)	2. Propiedad Industrial e Intelectual		0,00	0,00
206 (2806) (2906)	3. Aplicaciones Informáticas		64.553,32	86.413,32
	II. Inmovilizado material		409.602,72	357.540,53
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814) (2815) (2816) (2817) (2818) (2819) (2914) (2915) (2916) (2917) (2918) (2919) (2999)	5. Otro inmovilizado material		409.602,72	357.540,53
	B) ACTIVO CORRIENTE		10.087.981,76	10.535.465,60
	II. Existencias		941.398,50	869.057,36
30, 35 (390) (395)	2. Mercaderías y productos terminados		652.187,36	574.233,12
31, 32, 33, 34, 36, (391) (392) (393) (394) (396)	3. Aprovisionamientos y otros		289.211,14	294.824,24
	III. Deudores y otras cuentas a cobrar		9.125.268,95	9.640.478,01
4300, 431, 435, 436, 4430 (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		9.124.268,95	9.639.878,01
4301, 4431, 440, 441, 442, 445, 446, 447, 449, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar		1.000,00	600,00
	VII. Efectivo y otros activos líquidos equív		21.314,31	25.930,23
556, 570, 571, 572 573, 575, 576	2. Tesorería		21.314,31	25.930,23
	TOTAL ACTIVO (A+B)		10.562.137,80	10.979.419,45

BALANCE DE SITUACIÓN. BSTA				
Nº CTAS	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	NOTAS EN MEMORIA	2021	2020
	A) PATRIMONIO NETO		10.084.269,59	9.381.138,20
	II. Patrimonio generado		10.084.269,59	9.381.138,20
120	1. Resultados de ejercicios anteriores		9.380.978,20	8.898.318,36
129	2. Resultados del ejercicio		703.291,39	482.819,84
	C) PASIVO CORRIENTE		477.868,21	1.598.281,25
	II. Deudas a corto plazo		4.696,82	40.051,00
4003, 521, 522, 523, 524, 528, 560, 561	4. Otras deudas		4.696,82	40.051,00
	IV. Acreedores y otras cuentas a pagar		473.171,39	1.558.230,25
4000, 401, 405, 406	1. Acreedores por operaciones de gestión		359.147,35	1.450.984,45
47	3. Administraciones Públicas		114.024,04	107.245,80
	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)		10.562.137,80	10.979.419,45



CUENTA DE RESULTADO ECONOMICO-PATRIMONIAL EJERCICIO 2021



CUENTA DE RESULTADOS ECONOMICO-PATRIMONIAL. BSTA				
Nº CTAS		NOTAS EN MEMORIA	2021	2020
	1) Ingresos tributarios		3.376,12	0,00
740, 742	b) Tasas		3.376,12	0,00
	2) Transferencias y subvenciones recibidas		120.663,85	0,00
	a) Del ejercicio		120.663,85	0,00
751	a.1) Subv.para financiar gtos del ejercicio		120.663,85	0,00
	3) Ventas netas y prestaciones de servicio		10.935.549,29	10.243.091,50
741, 705	b) Prestación de servicios		10.935.549,29	10.243.091,50
776, 777	6) Otros ingresos de gestión ordinaria		19.483,40	8.000,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)		11.079.072,66	10.251.091,50
	8) Gastos de personal		3.042.023,20-	2.908.962,99-
(640), (641)	a) Sueldos y salarios asimilados		2.389.887,70-	2.300.619,38-
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales		652.135,50-	608.343,61-
(65)	9) Transferencias y subvenciones concedidas		255.427,00-	263.000,00-
	10) Aprovisionamientos		72.341,14	229.458,16-
(600), (601), (602), (605), (607), 606,608, 609, 61*	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisiona		72.341,14	229.458,16-
	11) Otros gastos de gestión ordinaria		7.048.706,61-	6.274.021,38-
(62)	a) Suministros y servicios exteriores		7.015.015,70-	6.211.927,64-
(63)	b) Tributos		33.690,91-	62.093,74-
(68)	12) Amortización del inmovilizado		101.965,60-	93.705,28-
	B) TOTAL DE GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)		10.375.781,27-	9.769.147,81-
	I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTION ORDINARIA (A+B)		703.291,39	481.943,69
	14) Otras partidas no ordinarias		0,00	876,15
773, 778	a) Ingresos		0,00	876,15
	II. RESULTADO OPERACIONES NO FINANCIERAS (I+13+14)		703.291,39	482.819,84
	III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS (15+16+17+18+19+20)		0,00	0,00
	IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO (II+III)		703.291,39	482.819,84



ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2021



ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO. BSTA

	NOTAS EN MEMORIA	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A. PATRIMONIO NETO GENERADO AL FINAL DEL EJERCICIO N-1		0,00	9.381.138,20	0,00	0,00	9.381.138,20
B. AJUSTES POR CAMBIOS DE CRITERIOS CONTABLES Y CORRECCIÓN DE ERRORES		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO N (A+B)		0,00	9.381.138,20	0,00	0,00	9.381.138,20
D. VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO N		0,00	703.131,39	0,00	0,00	703.131,39
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	703.291,39	0,00	0,00	703.291,39
2. Operaciones con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio neto		0,00	160,00-	0,00	0,00	160,00-
E. PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO N (C+D)		0,00	10.084.269,59	0,00	0,00	10.084.269,59



ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS. BSTA				
Nº CTAS		NOTAS EN MEMORIA	2021	2020
129	I. Resultado económico patrimonial		703.291,39	482.819,84
	II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto:		0,00	0,00
	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
920	1.1 Ingresos		0,00	0,00
(820), (821), (822)	1.2 Gastos		0,00	0,00
	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
900, 991	2.1 Ingresos		0,00	0,00
(800), (891)	2.2 Gastos		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
910	3.1 Ingresos		0,00	0,00
(810)	3.2 Gastos		0,00	0,00
94	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	0,00
	TOTAL (1+2+3+4)		0,00	0,00
	III. Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta:		0,00	0,00
(823)	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros		0,00	0,00
	3. Coberturas contables		0,00	0,00
(8110), 9110	3.1 Importes transferidos a la cuenta del resultado económico patrimonial		0,00	0,00
(8111), 9111	3.2 Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta		0,00	0,00
(84)	4. Otros incrementos patrimoniales		0,00	0,00
	TOTAL (1+2+3+4)		0,00	0,00
	IV. TOTAL Ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)		703.291,39	482.819,84



ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD PROPIETARIA. BSTA			
a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS			
	NOTAS EN MEMORIA	2021	2020
1.	Aportación patrimonial dineraria (100)	0,00	0,00
2.	Aportación de bienes y derechos	0,00	0,00
3.	Asunción y condonación de pasivos financieros	0,00	0,00
4.	Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
5.	(-)Devolución de bienes y derechos	0,00	0,00
6.	(-)Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00
b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS			
	NOTAS EN MEMORIA	2021	2020
1.	Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial	0,00	0,00
2.	Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO EJERCICIO 2021



ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO. BSTA

	NOTAS EN MEMORIA	2021	2020
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		11.594.521,72	9.393.114,62
1. Ingresos tributarios y cotizaciones sociales		11.445.970,77	9.372.737,29
2. Transferencias y subvenciones recibidas		120.663,85	0,00
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		0,00	0,00
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	0,00
6. Otros Cobros		27.887,10	20.377,33
B) Pagos:		-11.431.615,67	-9.340.648,39
7. Gastos de personal		-3.037.044,96	-2.896.675,35
8. Transferencias y subvenciones concedidas		-246.662,00	-263.000,00
9. Aprovisionamientos		-8.147.677,59	-6.180.813,54
10. Otros gastos de gestión		-231,12	-159,50
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12. Intereses pagados		0,00	0,00
13. Otros pagos		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		162.906,05	52.466,23
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		0,00	0,00
1. Venta de inversiones reales		0,00	0,00
2. Venta de activos financieros		0,00	0,00
3. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
D) Pagos:		-167.521,97	-95.492,24
4. Compra de inversiones reales		-167.521,97	-95.492,24
5. Compra de activos financieros		0,00	0,00
6. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		167.521,97-	95.492,24-
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	0,00
1. Aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:		0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		0,00	0,00
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas		0,00	0,00
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		0,00	0,00
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		0,00	0,00
8. Otras deudas		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		0,00	0,00
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación		0,00	0,00
J) Pagos pendientes de aplicación		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		0,00	0,00
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO			
		0,00	0,00
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)			
		4.615,92-	43.026,01-
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		25.930,23	68.956,24
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		21.314,31	25.930,23



ESTADO DE LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO EJERCICIO 2021



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CAPÍTULOS. BSTA										
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
1	Gastos de Personal	2.907.001,27	169.201,67	3.076.202,94	3.042.023,20	3.042.023,20	98,89	3.040.923,20	1.100,00	34.179,74
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	6.981.980,75	197.844,05	7.179.824,80	7.133.298,10	7.048.706,61	98,17	6.699.424,26	349.282,35	131.118,19
4	Transferencias Corrientes	263.000,00	0,00	263.000,00	263.000,00	255.427,00	97,12	246.662,00	8.765,00	7.573,00
Operaciones Corrientes		10.151.982,02	367.045,72	10.519.027,74	10.438.321,30	10.346.156,81	98,36	9.987.009,46	359.147,35	172.870,93
6	Inversiones Reales	120.000,00	12.167,79	132.167,79	132.167,79	132.167,79	100,00	127.470,97	4.696,82	0,00
Operaciones de Capital		120.000,00	12.167,79	132.167,79	132.167,79	132.167,79	100,00	127.470,97	4.696,82	0,00
Operaciones No Financieras		10.271.982,02	379.213,51	10.651.195,53	10.570.489,09	10.478.324,60	98,38	10.114.480,43	363.844,17	172.870,93
Operaciones Financieras		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total General		10.271.982,02	379.213,51	10.651.195,53	10.570.489,09	10.478.324,60	98,38	10.114.480,43	363.844,17	172.870,93



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR ARTÍCULOS. BSTA

ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
10	Altos Cargos	77.565,90	0,00	77.565,90	75.551,91	75.551,91	97,40	75.551,91	0,00	2.013,99
12	Funcionarios	22.896,96	0,00	22.896,96	22.230,08	22.230,08	97,09	22.230,08	0,00	666,88
13	Laborales	1.832.126,90	118.964,97	1.951.091,87	1.952.640,63	1.952.640,63	100,08	1.952.640,63	0,00	1.548,76-
15	Incentivos al rendimiento	3.895,00	0,00	3.895,00	3.499,19	3.499,19	89,84	3.499,19	0,00	395,81
16	Cuotas, prest. y gtos soc. a cargo del empleador	563.468,55	82.364,65	645.833,20	615.855,72	615.855,72	95,36	614.755,72	1.100,00	29.977,48
17	Gastos de personal a distribuir	55.840,54	32.127,95-	23.712,59	23.712,59	23.712,59	100,00	23.712,59	0,00	0,00
18	Personal de Instituciones Sanitarias	351.207,42	0,00	351.207,42	348.533,08	348.533,08	99,24	348.533,08	0,00	2.674,34
20	Arrendamientos	20.000,00	1.210,00	21.210,00	16.506,72	16.506,72	77,83	15.223,87	1.282,85	4.703,28
21	Reparación y conservación	175.000,00	0,00	175.000,00	160.341,24	160.341,24	91,62	142.207,59	18.133,65	14.658,76
22	Material, suministros y otros	6.785.180,75	196.634,05	6.981.814,80	6.956.219,02	6.871.627,53	98,42	6.541.761,68	329.865,85	110.187,27
23	Indemnizaciones por razón del servicio	1.800,00	0,00	1.800,00	231,12	231,12	12,84	231,12	0,00	1.568,88
48	A familias e instituciones sin fines de lucro	263.000,00	0,00	263.000,00	263.000,00	255.427,00	97,12	246.662,00	8.765,00	7.573,00
60	Inversiones Reales	120.000,00	12.167,79	132.167,79	132.167,79	132.167,79	100,00	127.470,97	4.696,82	0,00
Total General		10.271.982,02	379.213,51	10.651.195,53	10.570.489,09	10.478.324,60	98,38	10.114.480,43	363.844,17	172.870,93



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR CONCEPTOS. BSTA

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
216	Rep. y conserv. equipos procesos de información	70.000,00	0,00	70.000,00	62.870,81	62.870,81	89,82	50.362,42	12.508,39	7.129,19
219	Rep. y conservación de otro inmovilizado material	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00
220	Material de oficina	9.500,00	0,00	9.500,00	30.466,68	30.466,68	320,70	29.157,63	1.309,05	20.966,68-
221	Suministros	4.271.308,27	196.634,05	4.467.942,32	4.335.930,09	4.252.407,42	95,18	4.048.932,35	203.475,07	215.534,90
222	Comunicaciones	35.000,00	0,00	35.000,00	27.901,38	27.026,05	77,22	25.531,51	1.494,54	7.973,95
223	Transporte	10.000,00	0,00	10.000,00	6.167,38	6.167,38	61,67	5.968,58	198,80	3.832,62
224	Primas de seguros	22.684,36	0,00	22.684,36	25.296,56	25.296,56	111,52	25.296,56	0,00	2.612,20-
225	Tributos	65.000,00	0,00	65.000,00	33.690,91	33.690,91	51,83	33.690,91	0,00	31.309,09
226	Gastos diversos	6.522,00	0,00	6.522,00	17.863,76	17.863,76	273,90	17.863,76	0,00	11.341,76-
227	Trabajos realizados por otras empresas	2.365.166,12	0,00	2.365.166,12	2.478.902,26	2.478.708,77	104,80	2.355.320,38	123.388,39	113.542,65-
231	Locomoción	1.800,00	0,00	1.800,00	231,12	231,12	12,84	231,12	0,00	1.568,88
480	A familias e instituciones sin fines de lucro	263.000,00	0,00	263.000,00	263.000,00	255.427,00	97,12	246.662,00	8.765,00	7.573,00
603	Maquinaria, instalación y utillaje	68.800,00	10.767,79	79.567,79	128.072,09	128.072,09	160,96	123.375,27	4.696,82	48.504,30-
605	Mobiliario y enseres	0,00	1.400,00	1.400,00	1.470,00	1.470,00	105,00	1.470,00	0,00	70,00-
606	Equipos para procesos de información	1.200,00	0,00	1.200,00	2.625,70	2.625,70	218,81	2.625,70	0,00	1.425,70-
609	Inmovilizado Inmaterial	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
Total General		10.271.982,02	379.213,51	10.651.195,53	10.570.489,09	10.478.324,60	98,38	10.114.480,43	363.844,17	172.870,93



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PARTIDAS. BSTA										
SECCION		76		E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos						
Programa		4124		Producc. componentes sanguíneos y de tejidos						
PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
100000/91002	Retribuciones básicas de Altos Cargos	20.037,42	0,00	20.037,42	17.895,69	17.895,69	89,31	17.895,69	0,00	2.141,73
100001/91002	Otras remuneraciones de Altos Cargos	51.717,12	0,00	51.717,12	51.833,46	51.833,46	100,22	51.833,46	0,00	116,34-
100005/91002	Trienios	5.811,36	0,00	5.811,36	5.822,76	5.822,76	100,20	5.822,76	0,00	11,40-
120000/91002	Sueldos de Personal Funcionario	7.803,96	0,00	7.803,96	7.821,51	7.821,51	100,22	7.821,51	0,00	17,55-
120005/91002	Trienios de Personal Funcionario	2.591,52	0,00	2.591,52	2.596,92	2.596,92	100,21	2.596,92	0,00	5,40-
120006/91002	Pagas extraordinarias de Personal Funcionario	2.634,68	0,00	2.634,68	2.646,50	2.646,50	100,45	2.646,50	0,00	11,82-
121000/91002	Complemento de destino de Personal Funcionario	4.264,32	0,00	4.264,32	4.273,92	4.273,92	100,23	4.273,92	0,00	9,60-
121001/91002	Complemento específico de Personal Funcionario	1.498,56	0,00	1.498,56	1.501,92	1.501,92	100,22	1.501,92	0,00	3,36-
121009/91002	Otras retribuciones complementarias Funcionarios	4.103,92	0,00	4.103,92	3.389,31	3.389,31	82,59	3.389,31	0,00	714,61
130000/91002	Salario base de Personal Laboral Fijo	485.318,16	0,00	485.318,16	455.917,30	455.917,30	93,94	455.917,30	0,00	29.400,86
130001/91002	Antigüedad de Personal Laboral Fijo	82.521,00	0,00	82.521,00	80.622,50	80.622,50	97,70	80.622,50	0,00	1.898,50
130002/91002	Pagas extraordinarias de Personal Laboral Fijo	131.381,46	0,00	131.381,46	69.759,23	69.759,23	53,10	69.759,23	0,00	61.622,23
130003/91002	Otras remuneraciones de Personal Laboral Fijo	941.320,05	32.127,95	973.448,00	1.017.817,61	1.017.817,61	104,56	1.017.817,61	0,00	44.369,61-
131000/91002	Salario base de Personal Laboral Eventual	67.055,18	16.000,00	83.055,18	126.552,71	126.552,71	152,37	126.552,71	0,00	43.497,53-
131001/91002	Otras remuneraciones de Personal Laboral Eventual	124.531,05	70.837,02	195.368,07	201.971,28	201.971,28	103,38	201.971,28	0,00	6.603,21-
150000/91002	Productividad fija de Funcionarios	3.105,00	0,00	3.105,00	3.111,99	3.111,99	100,23	3.111,99	0,00	6,99-



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PARTIDAS. BSTA

SECCION 76 E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos
Programa 4124 Producc. componentes sanguíneos y de tejidos

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (OR/N/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
150001/91002	Productividad variable de Funcionarios	790,00	0,00	790,00	387,20	387,20	49,01	387,20	0,00	402,80
160000/91002	Seguridad social	546.468,55	81.749,35	628.217,90	551.055,77	551.055,77	87,72	551.055,77	0,00	77.162,13
160009/91002	Otras cuotas sociales	0,00	0,00	0,00	48.372,06	48.372,06	0,00	48.372,06	0,00	48.372,06-
162000/91002	Formación y perfeccionamiento de Personal Laboral	9.000,00	0,00	9.000,00	8.118,77	8.118,77	90,21	7.018,77	1.100,00	881,23
162000/91019	Formación y perfeccionamiento de Personal Laboral	0,00	615,30	615,30	616,00	616,00	100,11	616,00	0,00	0,70-
165000/91002	Fondo de Acción Social	8.000,00	0,00	8.000,00	7.693,12	7.693,12	96,16	7.693,12	0,00	306,88
170000/91002	Fondo de Incremento Normativo	55.840,54	32.127,95-	23.712,59	23.712,59	23.712,59	100,00	23.712,59	0,00	0,00
180000/91002	Sueldos del grupo A	28.885,44	0,00	28.885,44	28.950,42	28.950,42	100,22	28.950,42	0,00	64,98-
180004/91002	Sueldos del grupo C	28.130,04	0,00	28.130,04	19.564,24	19.564,24	69,55	19.564,24	0,00	8.565,80
180005/91002	Sueldos del grupo D	7.803,96	0,00	7.803,96	7.057,72	7.057,72	90,44	7.057,72	0,00	746,24
180050/91002	Antigüedad	22.425,00	0,00	22.425,00	20.518,93	20.518,93	91,50	20.518,93	0,00	1.906,07
180060/91002	Pagas Extra.Pers.func,estatutario y no laboral	19.738,78	0,00	19.738,78	20.432,09	20.432,09	103,51	20.432,09	0,00	693,31-
180100/91002	Complemento de destino de Pers. Estatutario	34.578,60	0,00	34.578,60	31.990,15	31.990,15	92,51	31.990,15	0,00	2.588,45
180101/91002	Complemento Carrera Pers. Estatutario - Grupo A	20.618,64	0,00	20.618,64	20.665,02	20.665,02	100,22	20.665,02	0,00	46,38-
180103/91002	Complemento Carrera Pers. Estatutario - Grupo C	8.597,88	0,00	8.597,88	5.979,77	5.979,77	69,55	5.979,77	0,00	2.618,11
180104/91002	Complemento Carrera Pers. Estatutario - Grupo D	2.495,04	0,00	2.495,04	2.256,46	2.256,46	90,44	2.256,46	0,00	238,58



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PARTIDAS. BSTA

SECCION 76 E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos

Programa 4124 Producc. componentes sanguíneos y de tejidos

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
180110/91002	Compl. específico. Pers no sanitario	7.228,80	0,00	7.228,80	5.477,27	5.477,27	75,77	5.477,27	0,00	1.751,53
180111/91002	Compl. específico. Pers sanitario facult.	13.311,12	0,00	13.311,12	18.564,80	18.564,80	139,47	18.564,80	0,00	5.253,68-
180112/91002	Compl. específico. Pers sanitario no facult.	1.498,56	0,00	1.498,56	1.355,25	1.355,25	90,44	1.355,25	0,00	143,31
180122/91002	Compl. específico turnicidad. Pers sanit no facult	428,16	0,00	428,16	387,21	387,21	90,44	387,21	0,00	40,95
180130/91002	Compl. atención continuada. Pers no sanitario	883,20	0,00	883,20	892,40	892,40	101,04	892,40	0,00	9,20-
180131/91002	Compl. atención continuada. Pers sanit facult	45.059,91	0,00	45.059,91	44.817,52	44.817,52	99,46	44.817,52	0,00	242,39
180140/91002	Complementos transitorios absorbibles	2.949,84	0,00	2.949,84	737,46	737,46	25,00	737,46	0,00	2.212,38
180190/91002	Otros complementos	1.919,40	0,00	1.919,40	27.617,31	27.617,31	1.438,85	27.617,31	0,00	25.697,91-
185000/91002	Productividad fija Personal Estatutario	45.303,84	0,00	45.303,84	48.189,21	48.189,21	106,37	48.189,21	0,00	2.885,37-
185001/91002	Productividad variable Personal Estatutario	7.681,47	0,00	7.681,47	6.800,07	6.800,07	88,53	6.800,07	0,00	881,40
186000/91002	Seguridad social	51.169,74	0,00	51.169,74	35.864,86	35.864,86	70,09	35.864,86	0,00	15.304,88
186003/91002	Acción Social	500,00	0,00	500,00	414,92	414,92	82,98	414,92	0,00	85,08
203000/91002	Arrendamientos maquinaria, instalación y utillaje	10.000,00	0,00	10.000,00	8.573,34	8.573,34	85,73	8.400,97	172,37	1.426,66
203000/91019	Arrendamientos maquinaria, instalación y utillaje	0,00	1.210,00	1.210,00	1.270,50	1.270,50	105,00	1.270,50	0,00	60,50-
204000/91002	Arrendamientos de material de transporte	10.000,00	0,00	10.000,00	6.662,88	6.662,88	66,63	5.552,40	1.110,48	3.337,12
213000/91002	Rep. y conserv. maquinaria, instalaciones, utillaje	74.000,00	0,00	74.000,00	95.962,64	95.962,64	129,68	90.534,28	5.428,36	21.962,64-



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PARTIDAS. BSTA

SECCION 76 E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos

Programa 4124 Producc. componentes sanguíneos y de tejidos

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
214000/91002	Reparación y conservación material de transporte	5.000,00	0,00	5.000,00	1.507,79	1.507,79	30,16	1.310,89	196,90	3.492,21
215000/91002	Reparación y conservación de mobiliario y enseres	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
216000/91002	Rep. y conserv. equipos procesos de información	70.000,00	0,00	70.000,00	62.870,81	62.870,81	89,82	50.362,42	12.508,39	7.129,19
219000/91002	Rep. y conservación de otro inmovilizado material	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00
220000/91002	Ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	18.213,31	18.213,31	0,00	17.090,93	1.122,38	18.213,31-
220001/91002	Mobiliario y enseres	6.500,00	0,00	6.500,00	2.581,54	2.581,54	39,72	2.581,54	0,00	3.918,46
220002/91002	Prensa, revistas y publicaciones periódicas	0,00	0,00	0,00	5.929,06	5.929,06	0,00	5.742,39	186,67	5.929,06-
220004/91002	Material informático	3.000,00	0,00	3.000,00	3.742,77	3.742,77	124,76	3.742,77	0,00	742,77-
221000/91002	Energía eléctrica	120.000,00	0,00	120.000,00	103.650,36	103.650,36	86,38	103.650,36	0,00	16.349,64
221001/91002	Agua	9.000,00	0,00	9.000,00	11.820,43	11.820,43	131,34	11.820,43	0,00	2.820,43-
221003/91002	Combustibles	20.000,00	0,00	20.000,00	18.331,28	18.331,28	91,66	16.908,14	1.423,14	1.668,72
221004/91002	Vestuario	5.000,00	0,00	5.000,00	1.531,62	1.531,62	30,63	1.531,62	0,00	3.468,38
221005/91002	Productos alimenticios	80.000,00	0,00	80.000,00	100.196,76	92.841,41	116,05	84.453,64	8.387,77	12.841,41-
221009/91002	Otros suministros	60.000,00	0,00	60.000,00	68.943,98	68.943,98	114,91	63.490,78	5.453,20	8.943,98-
221012/91002	Material de laboratorio	3.902.308,27	0,00	3.902.308,27	3.767.436,94	3.691.269,62	94,59	3.508.018,01	183.251,61	211.038,65
221012/91019	Material de laboratorio	0,00	196.634,05	196.634,05	181.764,89	181.764,89	92,44	180.784,89	980,00	14.869,16



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PARTIDAS. BSTA

SECCION 76 E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos
Programa 4124 Producc. componentes sanguíneos y de tejidos

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
221014/91002	Instrumental y pequeño utillaje sanitario	5.000,00	0,00	5.000,00	4.868,30	4.868,30	97,37	4.868,30	0,00	131,70
221019/91002	Otro material sanitario	70.000,00	0,00	70.000,00	77.385,53	77.385,53	110,55	73.406,18	3.979,35	7.385,53-
222000/91002	Telefónicas	20.000,00	0,00	20.000,00	18.034,76	17.159,43	85,80	17.159,43	0,00	2.840,57
222001/91002	Postales	15.000,00	0,00	15.000,00	9.866,62	9.866,62	65,78	8.372,08	1.494,54	5.133,38
223000/91002	Transporte	10.000,00	0,00	10.000,00	6.167,38	6.167,38	61,67	5.968,58	198,80	3.832,62
224001/91002	Primas de vehiculos	651,82	0,00	651,82	604,96	604,96	92,81	604,96	0,00	46,86
224003/91002	Otros riesgos	22.032,54	0,00	22.032,54	24.691,60	24.691,60	112,07	24.691,60	0,00	2.659,06-
225000/91002	Tributos locales	65.000,00	0,00	65.000,00	33.646,91	33.646,91	51,76	33.646,91	0,00	31.353,09
225001/91002	Tributos autonómicos	0,00	0,00	0,00	44,00	44,00	0,00	44,00	0,00	44,00-
226002/91002	Gastos de divulgación y promoción	6.500,00	0,00	6.500,00	6.485,25	6.485,25	99,77	6.485,25	0,00	14,75
226009/91002	Otros gastos diversos	22,00	0,00	22,00	240,96	240,96	1.095,27	240,96	0,00	218,96-
226010/91002	Sanciones AEAT	0,00	0,00	0,00	11.137,55	11.137,55	0,00	11.137,55	0,00	11.137,55-
227000/91002	Limpieza y aseo	158.166,12	0,00	158.166,12	172.404,24	172.404,24	109,00	155.664,20	16.740,04	14.238,12-
227001/91002	Seguridad	103.000,00	0,00	103.000,00	116.516,33	116.516,33	113,12	106.221,53	10.294,80	13.516,33-
227004/91002	Custodia, depósito y almacenaje	0,00	0,00	0,00	2.664,61	2.664,61	0,00	2.664,61	0,00	2.664,61-
227009/91002	Otros trabajos realizados por otras empresas	2.100.000,00	0,00	2.100.000,00	2.183.717,35	2.183.523,86	103,98	2.087.170,31	96.353,55	83.523,86-



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS POR PARTIDAS. BSTA

SECCION 76 E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos
Programa 4124 Producc. componentes sanguíneos y de tejidos

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS			GASTOS COMPROMETIDOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	PORCENTAJE EJECUCION (ORN/CD)	PAGOS	OBLIG. PTES. DE PAGO A 31 DIC.	REMANENTES DE CRÉDITO
		INICIALES	MODIFICACIONES	DEFINITIVOS						
227010/91002	Mant. Infraestructuras y Servicios de Telecomunic.	4.000,00	0,00	4.000,00	3.599,73	3.599,73	89,99	3.599,73	0,00	400,27
231000/91002	Locomoción	1.800,00	0,00	1.800,00	231,12	231,12	12,84	231,12	0,00	1.568,88
480197/91002	Convenio con Asociaciones de Donantes	263.000,00	0,00	263.000,00	263.000,00	255.427,00	97,12	246.662,00	8.765,00	7.573,00
603000/91002	Maquinaria, instalación y utillaje	68.800,00	0,00	68.800,00	116.471,34	116.471,34	169,29	111.774,52	4.696,82	47.671,34-
603000/91019	Maquinaria, instalación y utillaje	0,00	10.767,79	10.767,79	11.600,75	11.600,75	107,74	11.600,75	0,00	832,96-
605000/91019	Mobiliario y enseres	0,00	1.400,00	1.400,00	1.470,00	1.470,00	105,00	1.470,00	0,00	70,00-
606000/91002	Equipos para procesos de información	1.200,00	0,00	1.200,00	2.625,70	2.625,70	218,81	2.625,70	0,00	1.425,70-
609000/91002	Inmovilizado Inmaterial	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	50.000,00
Total Programa		10.271.982,02	379.213,51	10.651.195,53	10.570.489,09	10.478.324,60	98,38	10.114.480,43	363.844,17	172.870,93
Total SECCION		10.271.982,02	379.213,51	10.651.195,53	10.570.489,09	10.478.324,60	98,38	10.114.480,43	363.844,17	172.870,93
Total General		10.271.982,02	379.213,51	10.651.195,53	10.570.489,09	10.478.324,60	98,38	10.114.480,43	363.844,17	172.870,93



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CAPÍTULOS. BSTA												
CAPÍTULO	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECH. CANCEL.	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	% EJE. (DRN/PD)	RECAUDACION NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVAS								
3	Tasas y otros ingresos	10.271.982,02	258.549,61	10.530.531,63	10.958.408,81	0,00	0,00	10.958.408,81	104,06	1.961.910,40	8.996.498,41	427.877,18
4	Transferencias Corrientes	0,00	120.663,90	120.663,90	120.663,85	0,00	0,00	120.663,85	100,00	120.663,85	0,00	0,05-
	Operaciones Corrientes	10.271.982,02	379.213,51	10.651.195,53	11.079.072,66	0,00	0,00	11.079.072,66	204,06	2.082.574,25	8.996.498,41	427.877,13
	Operaciones de Capital	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Operaciones No Financieras	10.271.982,02	379.213,51	10.651.195,53	11.079.072,66	0,00	0,00	11.079.072,66	204,06	2.082.574,25	8.996.498,41	427.877,13
	Operaciones Financieras	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total General	10.271.982,02	379.213,51	10.651.195,53	11.079.072,66	0,00	0,00	11.079.072,66	104,02	2.082.574,25	8.996.498,41	427.877,13



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR ARTÍCULOS. BSTA												
ARTÍCULO	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECH. CANCEL.	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	% EJE. (DRN/PD)	RECAUDACION NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVAS								
32	Tasas	0,00	0,00	0,00	3.376,12	0,00	0,00	3.376,12	0,00	3.376,12	0,00	3.376,12
33	Precios Públicos	10.246.982,02	258.549,61	10.505.531,63	10.935.549,29	0,00	0,00	10.935.549,29	104,09	1.939.050,88	8.996.498,41	430.017,66
39	Otros ingresos	25.000,00	0,00	25.000,00	19.483,40	0,00	0,00	19.483,40	77,93	19.483,40	0,00	5.516,60-
49	Del Exterior	0,00	120.663,90	120.663,90	120.663,85	0,00	0,00	120.663,85	100,00	120.663,85	0,00	0,05-
Total General		10.271.982,02	379.213,51	10.651.195,53	11.079.072,66	0,00	0,00	11.079.072,66	104,02	2.082.574,25	8.996.498,41	427.877,13



LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR CONCEPTOS. BSTA

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECH. CANCEL.	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	% EJE. (DRN/PD)	RECAUDACION NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVAS								
329	Tasas de varios departamentos	0,00	0,00	0,00	3.376,12	0,00	0,00	3.376,12	0,00	3.376,12	0,00	3.376,12
330	P. Públicos Departamentos y O. Públicos C. Autónoma	10.246.982,02	258.549,61	10.505.531,63	10.935.549,29	0,00	0,00	10.935.549,29	104,09	1.939.050,88	8.996.498,41	430.017,66
396	Ingresos diversos. Recursos eventuales	25.000,00	0,00	25.000,00	19.483,40	0,00	0,00	19.483,40	77,93	19.483,40	0,00	5.516,60-
499	Otras subvenciones del exterior	0,00	120.663,90	120.663,90	120.663,85	0,00	0,00	120.663,85	100,00	120.663,85	0,00	0,05-
Total General		10.271.982,02	379.213,51	10.651.195,53	11.079.072,66	0,00	0,00	11.079.072,66	104,02	2.082.574,25	8.996.498,41	427.877,13



FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Carmen Garces Romero, Directora Gerente, BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS el 31/05/2022.
 Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSVMDOFPYGOBQ1001PFI.

LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS POR PARTIDAS. BSTA

PARTIDA PRESUP.	DESCRIPCIÓN	PREVISIONES PRESUPUESTARIAS			DERECHOS RECONOCIDOS	DERECHOS ANULADOS	DERECH. CANCEL.	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	% EJE. (DRN/PD)	RECAUDACION NETA	DERECHOS PENDIENTES DE COBRO	EXCESO/ DEFECTO PREVISIÓN
		INICIALES	MODIFICAC.	DEFINITIVAS								
329024/91003	Tasa 24-Derechos Examen pruebas selectiva C.Aut.	0,00	0,00	0,00	3.376,12	0,00	0,00	3.376,12	0,00	3.376,12	0,00	3.376,12
330014/91003	Ingresos de BST	10.246.982,02	258.549,61	10.505.531,63	10.935.549,29	0,00	0,00	10.935.549,29	104,09	1.939.050,88	8.996.498,41	430.017,66
396010/91003	Ingresos diversos Bco Sangre y Tejidos de Aragón	25.000,00	0,00	25.000,00	19.483,40	0,00	0,00	19.483,40	77,93	19.483,40	0,00	5.516,60-
499099/91019	Otras subvenciones del exterior	0,00	120.663,90	120.663,90	120.663,85	0,00	0,00	120.663,85	100,00	120.663,85	0,00	0,05-
Total General		10.271.982,02	379.213,51	10.651.195,53	11.079.072,66	0,00	0,00	11.079.072,66	104,02	2.082.574,25	8.996.498,41	427.877,13



FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE por Carmen Garces Romero, Directora Gerente, BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS el 31/05/2022.
Documento verificado en el momento de la firma y verificable a través de la dirección <http://www.aragon.es/verificadoc> con CSV CSVMD0FPYGOBQ1001PFI.

RESULTADO PRESUPUESTARIO



RESULTADO PRESUPUESTARIO. BSTA

CONCEPTOS	DERECHOS RECONOCIDOS NETOS	OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS	AJUSTES	RESULTADO PRESUPUESTARIO
a) Operaciones corrientes	11.079.072,66	10.346.156,81		732.915,85
b) Operaciones de capital	0,00	132.167,79		132.167,79-
c) Operaciones comerciales	0,00	0,00		0,00
1. Total operaciones no financieras (a+b+c)	11.079.072,66	10.478.324,60		600.748,06
d) Activos financieros	0,00	0,00		0,00
e) Pasivos financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total operaciones financieras (d+e)	0,00	0,00		0,00
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I=1+2)	11.079.072,66	10.478.324,60		600.748,06
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería no afectado			0,00	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			0,00	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			0,00	
II. TOTAL AJUSTES (II=3+4-5)			0,00	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)				600.748,06



MEMORIA EJERCICIO 2021



6.1. Organización y Actividad

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos de Aragón se creó mediante Ley 3/2005, de 12 de mayo, de las Cortes de Aragón y es el organismo encargado de llevar a cabo las actuaciones que correspondan al Sistema de Salud de Aragón en lo relativo a hemodonación, procesamiento, preservación, almacenamiento, conservación y distribución de los componentes sanguíneos y tejidos humanos, así como a la coordinación de la Red Transfusional de Aragón. Tiene las condiciones de Centro Comunitario de Transfusión y de Banco de Tejidos Humanos de la Comunidad Autónoma de Aragón.

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos tiene como objetivos generales:

- a) El cumplimiento y ejecución de las directrices estratégicas del Gobierno de Aragón en lo relativo a hemoterapia y a la obtención de tejidos humanos para uso sanitario, así como de la política que, en la materia, defina el Departamento responsable de salud.
- b) La promoción e impulso de la donación en el ámbito de Aragón, así como la contribución a la ejecución de las infraestructuras y la prestación de los servicios que se consideren necesarios.
- c) Actuar ante la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón para la cobertura global de las necesidades y la distribución de sangre y tejidos a todos los centros sanitarios que lo precisen.
- d) Conseguir la autosuficiencia de sangre y hemoderivados en la Comunidad Autónoma de Aragón.
- e) La coordinación de la actuación de la Administración de la Comunidad Autónoma con la de otras Administraciones públicas y entidades públicas o privadas, en lo relativo a donación, en el ámbito de funciones de la entidad.
- f) Promover la disminución de la exposición a la sangre homóloga y hemoderivados, realizando recomendaciones de uso e indicaciones y potenciando otras alternativas a la transfusión, incluyendo todas las modalidades de autotransfusión.
- g) La creación de registros únicos para toda la Comunidad Autónoma de donantes de sangre, órganos y tejidos, incluyendo un registro de donantes excluidos temporal o definitivamente, con indicación de las causas de exclusión.
- h) Garantizar la trazabilidad del donante al receptor, y viceversa, para la sangre, componentes sanguíneos y tejidos distribuidos en la Comunidad Autónoma de Aragón.

Para la realización de las funciones de promoción de la donación de sangre y tejidos, el Banco de Sangre y Tejidos de Aragón podrá formalizar mecanismos de colaboración con entidades públicas y privadas relacionadas con la actividad del mismo. El Banco de Sangre y Tejidos establecerá los mecanismos y procedimientos de actuación en la ejecución de actividades de promoción, así como la fórmula de financiación de las mismas, y proporcionará asesoría científico-técnica a las entidades mencionadas en el párrafo anterior, con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el marco de la colaboración.



Régimen jurídico, económico- financiero y de contratación

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos tiene la naturaleza de entidad de Derecho público, de acuerdo con lo previsto en el Decreto Legislativo 2/2001, de 3 de julio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, gozando de personalidad jurídica, patrimonio propio y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

La Ley 3/2005, de 12 de mayo, de creación de la entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos en su artículo 20 indica que los contratos que realice la Entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos se regirán por la normativa sobre contratos del sector público y establece que a los efectos de la aplicación de la normativa sobre contratos del sector público, la Entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos tendrá la consideración de Administración Pública, y los contratos que celebre en aplicación de la misma tendrán la naturaleza de contratos administrativos.

Desde una perspectiva económico- financiera según lo establecido en el artículo 15 de la Ley 3/2005, de 12 de mayo, la entidad estará sometida al régimen de contabilidad pública y se regirá por el Plan de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Los créditos del estado de dotaciones del presupuesto de la entidad tienen carácter limitativo y podrán ampliarse en las cuantías necesarias para reflejar las repercusiones producidas en su financiación como consecuencia de las modificaciones positivas en los créditos destinados al mismo.

La LEY 4/2020, de 30 de diciembre, de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de Aragón para el ejercicio 2021, establece las condiciones para la ejecución presupuestaria del año 2021.

La Ley 3/2005, de 12 de mayo, de creación de la entidad pública aragonesa el Banco de Sangre y Tejidos, en su artículo 14, contempla los recursos económicos que integran su presupuesto, entre los cuales están los ingresos propios que se puedan percibir por la prestación de servicios. En la Orden SAN/928/2019, de 12 de julio, por la que se determinan los precios públicos por la prestación de servicios o realización de actividades propias de la entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos se establecen los precios de los productos y servicios distribuidos por la entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos, siendo estos precios reflejo del coste real de los servicios prestados por la Entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos, y habiendo sido elaborados bajo los principios de necesidad, eficacia, proporcionalidad, transparencia y eficiencia.

Asimismo, los precios públicos para el plasma convaleciente COVID (PCC) se determinan en la ORDEN SAN/1348/2020, de 17 de diciembre, por la que se establecen precios públicos por la prestación de servicios por parte de la Entidad Pública Aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos vinculados a tratamientos COVID.



Estructura Organizativa

Los órganos rectores de la entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos son:

- a) El Consejo de Dirección.
- b) El/la Presidente del Consejo de Dirección.
- c) El/la directora/a Gerente.

El Banco de Sangre y Tejidos contará con una dirección técnica a cuyo frente estarán un médico especialista en hematología y hemoterapia, con probada experiencia en transfusión sanguínea, y un profesional cualificado con experiencia y conocimientos suficientes sobre tratamiento, control y conservación de tejidos.

El Consejo de Dirección es el órgano colegiado de dirección y control de la entidad y está compuesto por el Presidente, un Vicepresidente, el Director Gerente y cuatro vocales en representación del Departamento responsable de salud y del Servicio Aragonés de Salud. Asistirá a las reuniones del Consejo un secretario, que tendrá voz, pero no voto en las mismas.

La composición del Consejo de Dirección se encuentra regulada en Decreto 223/2020, de 3 de diciembre del Gobierno de Aragón, por el que se determinan los miembros del Consejo de Dirección de la Entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos.

Con la entrada en vigor el 02 de octubre de 2021 de la Ley 5/2021, de 29 de junio, de Organización y Régimen Jurídico del Sector Público Autonómico de Aragón se modifica, en su disposición final cuarta, el artículo 7.2 de la Ley 3/2005, de 12 mayo, de creación de la Entidad Pública Aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos, con la redacción siguiente:

«2. Existirá, además, una Comisión Aragonesa de Hemoterapia.»

1. La Comisión Aragonesa de Hemoterapia es el órgano consultivo y coordinador en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Aragón, con la finalidad de establecer las normas de calidad y de seguridad de la sangre humana y los componentes sanguíneos, para garantizar un alto nivel de protección de la salud humana.

2. La Comisión Aragonesa de Hemoterapia estará compuesta por los siguientes miembros:

- a) *La persona que ostente la titularidad de la dirección gerencia, que actuará como Presidencia.*
- b) *La persona que ostente la titularidad de la dirección técnica del Banco de Sangre asumirá las funciones de Vicepresidencia.*
- c) *La persona responsable de la Unidad de Coordinación de Trasplantes de Aragón.*
- d) *Como vocalías, una persona en representación de cada sector sanitario con competencia en materia de hemoterapia, designadas por los Servicios de Hematología y Hemoterapia de los Sectores Sanitarios.*
- e) *Una persona elegida por las sociedades científicas relacionadas con las actividades del Banco de Sangre.*
- f) *Asumirá la secretaría un facultativo especialista en hematología y hemoterapia del Banco de Sangre y Tejidos de Aragón.*

3. Todos los miembros de la Comisión Aragonesa de Hemoterapia tendrán voz y voto.

4. Los nombramientos serán realizados por la persona titular del departamento responsable de Salud, a propuesta de la dirección gerencia del Banco de Sangre y Tejidos, y su mandato será de cuatro años.

5. Se podrá solicitar la colaboración de expertos cualificados cuando la especialización de la materia a tratar lo requiera.

6. Las funciones y régimen de funcionamiento de la Comisión Aragonesa de Hemoterapia serán fijados en los estatutos de la entidad.»



La plantilla de la entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos está formada por personal laboral propio de la Entidad, personal funcionario, estatutario, y personal laboral adscrito al VII Convenio Colectivo de la Diputación General de Aragón.

Con fecha 31 de marzo de 2021 se publica en el Boletín Oficial de Aragón la ORDEN HAP/246/2021, de 16 de marzo, por la que se da publicidad al Acuerdo de 10 de marzo de 2021, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba la plantilla del personal laboral propio de la Entidad de Derecho Público Banco de Sangre y Tejidos de Aragón y las retribuciones correspondientes.

El número medio de empleados durante el ejercicio 2021 fue de 73,06 personas y el número total de la entidad a 31 de diciembre de 2021 es de 77 personas.

La distribución de la plantilla a 31 de diciembre de 2021 es la siguiente:

Descripción	Hombres	Mujeres	Total
Alto Cargo	0	1	1
Personal laboral fijo	5	45	50
Personal laboral temporal	3	15	18
Personal laboral de la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón	0	1	1
Personal estatutario	2	4	6
Personal funcionario	0	1	1
TOTAL	10	67	77

6.2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración

6.2.1. Concesiones, conciertos y otras formas de colaboración público privadas

La Entidad Pública Aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no ha realizado concesiones o conciertos con otras entidades durante el ejercicio 2021

6.2.2. Convenios

Una de las funciones que realiza la Entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos como Centro Comunitario de Transfusión de Aragón y que se encuentra definida en el apartado 2.b del artículo 6 de la ley de creación es la planificación y promoción de la donación de sangre y componentes sanguíneos en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En dicho artículo en su apartado 4 también se indica que *“para la realización de las funciones de promoción de la donación de sangre y tejidos, el Banco de Sangre y Tejidos de Aragón podrá formalizar mecanismos de colaboración con entidades públicas y privadas relacionadas con la actividad del mismo”*

“El Banco de Sangre y Tejidos establecerá los mecanismos y procedimientos de actuación en la ejecución de actividades de promoción, así como la fórmula de financiación de las mismas, y proporcionará asesoría científico-técnica a las entidades mencionadas en el



párrafo anterior, con el fin de alcanzar el cumplimiento de los objetivos establecidos en el marco de la colaboración”

Bajo esta premisa durante el ejercicio 2021 con fecha 27 de enero se suscriben dos convenios con entidades de donantes de sangre. Uno de ellos a favor de la Federación de Donantes de Sangre Aragón y entidades asociadas a la misma para ayuda al sostenimiento y desarrollo de sus actividades de promoción de la donación con una dotación económica de 180.000 euros y otro a favor de la asociación de Donantes de Sangre del Bajo Aragón, Asociación de Donantes de Sangre de Andorra - Sierra de Arcos, Hermandad de Donantes de Sangre de Alto Aragón, Hermandad de Donantes de Sangre de Teruel, con una dotación económica total de 83.000 euros. Ambas cantidades se encuentran recogidas en el capítulo IV del presupuesto de la Entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos.

6.2.3. Otras actividades conjuntas

No existen otras actividades conjuntas en el ejercicio 2021.

6.3. Bases de presentación de cuentas

Imagen fiel:

- a) Las cuentas anuales se han preparado a partir del SERPA, sistema de información contable de Gobierno de Aragón para las entidades de presupuesto administrativo, que se expresan en euros, y se presentan de acuerdo con lo establecido en la ORDEN HAP/535/2018, de 14 de marzo, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón (BOA 06/04/2018).
- b) Requisitos de la información: la información incluida en las cuentas anuales cumple con las siguientes características:
 - o Claridad. La información es clara cuando los destinatarios de la misma, partiendo de un conocimiento razonable de las actividades de la entidad y del entorno en el que opera, pueden comprender su significado.
 - o Relevancia. La información es relevante cuando es de utilidad para la evaluación de sucesos (pasados, presentes o futuros), o para la confirmación o corrección de evaluaciones anteriores. Esto implica que la información ha de ser oportuna, y comprender toda aquella que posea importancia relativa, es decir, que su omisión o inexactitud pueda influir en la toma de decisiones económicas de cualquiera de los destinatarios de la información.
 - o Fiabilidad. La información es fiable cuando está libre de errores materiales y sesgos y se puede considerar como imagen fiel de lo que pretende representar. El cumplimiento de este requisito implica que:
 - La información sea completa y objetiva.
 - El fondo económico de las operaciones prevalezca sobre su forma jurídica.
 - Se deba ser prudente en las estimaciones y valoraciones a efectuar en condiciones de incertidumbre.
 - o Comparabilidad. La información es comparable, cuando se pueda establecer su



comparación con la de otras entidades, así como con la de la propia entidad correspondiente a diferentes periodos, con excepción de lo indicado en la Disposición transitoria tercera *Primer año de aplicación del Plan*.

c) Principios contables: la contabilidad de la entidad se desarrollará aplicando los principios contables de carácter económico patrimonial que se indican a continuación:

- Gestión continuada. Se presumirá, salvo prueba en contrario, que continúa la actividad de la entidad por tiempo indefinido. Por tanto, la aplicación de los presentes principios no irá encaminada a determinar el valor liquidativo del patrimonio.
- Devengo. Las transacciones y otros hechos económicos deberán reconocerse en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, y no en el momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de aquéllos. Los elementos reconocidos de acuerdo con este principio son activos, pasivos, patrimonio neto, ingresos y gastos.

Si no puede identificarse claramente la corriente real de bienes y servicios se reconocerán los gastos o los ingresos, o el elemento que corresponda, cuando se produzcan las variaciones de activos o pasivos que les afecten.

- Uniformidad. Adoptado un criterio contable dentro de las alternativas permitidas, deberá mantenerse en el tiempo y aplicarse a todos los elementos patrimoniales que tengan las mismas características en tanto no se alteren los supuestos que motivaron su elección.

Si procede la alteración justificada de los criterios utilizados, dicha circunstancia se hará constar en la memoria, indicando la incidencia cuantitativa y cualitativa de la variación sobre las cuentas anuales.

- Prudencia: Se deberá mantener cierto grado de precaución en los juicios de los que se derivan estimaciones bajo condiciones de incertidumbre, de tal manera que los activos o los ingresos no se sobrevaloren, y que las obligaciones o los gastos no se infravaloren. Pero, además, el ejercicio de la prudencia no debe suponer la minusvaloración de activos o ingresos ni la sobrevaloración de obligaciones o gastos, realizados de forma intencionada, ya que ello privaría de neutralidad a la información, suponiendo un menoscabo a su fiabilidad.

En relación con lo anterior, se ha de tener en cuenta que, de acuerdo con la normativa presupuestaria vigente, los gastos e ingresos contabilizados pero no efectivamente realizados no tendrán incidencia presupuestaria y sólo repercutirán en el cálculo del resultado económico patrimonial.

- No compensación. No podrán compensarse las partidas del activo y del pasivo del balance, ni las de gastos e ingresos que integran la cuenta del resultado económico patrimonial o el estado de cambios en el patrimonio neto, y se valorarán separadamente los elementos integrantes de las cuentas anuales, salvo aquellos casos en que de forma excepcional así se regule.
- Importancia relativa. La aplicación de los principios y criterios contables, deberá estar presidida por la consideración de la importancia en términos relativos que los mismos y sus efectos pudieran presentar. Por consiguiente, podrá ser admisible la no aplicación estricta de alguno de ellos, siempre y cuando la importancia relativa en términos



cuantitativos o cualitativos de la variación constatada sea escasamente significativa y no altere, por tanto, la imagen fiel de la situación patrimonial y de los resultados del sujeto económico. Las partidas o importes cuya importancia relativa sea escasamente significativa podrán aparecer agrupados con otros de similar naturaleza o función. La aplicación de este principio no podrá implicar en caso alguno la transgresión de normas legales.

En los casos de conflicto entre los anteriores principios contables deberá prevalecer el que mejor conduzca a que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial de la entidad.

También se aplicarán los principios contables de carácter presupuestario recogidos en la normativa presupuestaria aplicable, y en especial los siguientes:

- Principio de imputación presupuestaria. La imputación de las operaciones que deban aplicarse a los Presupuestos de gastos e ingresos deberá efectuarse de acuerdo con los siguientes criterios:
 - Los gastos e ingresos presupuestarios se imputarán de acuerdo con su naturaleza económica y, en el caso de los gastos, además, de acuerdo con la finalidad que con ellos se pretende conseguir. Los gastos e ingresos presupuestarios se clasificarán, en su caso, atendiendo al órgano encargado de su gestión.
 - Las obligaciones presupuestarias derivadas de adquisiciones, obras, servicios, prestaciones o gastos en general se imputarán al Presupuesto del ejercicio en que éstos se realicen y con cargo a los respectivos créditos; los derechos se imputarán al Presupuesto del ejercicio en que se reconozcan o liquiden.
- Principio de desafectación. Con carácter general, los ingresos de carácter presupuestario se destinarán a financiar la totalidad de los gastos de dicha naturaleza, sin que exista relación directa entre unos y otros. En el supuesto de que determinados gastos presupuestarios se financien con ingresos presupuestarios específicos a ellos afectados, el sistema contable deberá reflejar esta circunstancia y permitir su seguimiento.

6.4. Normas de reconocimiento y valoración

Inmovilizado material

La valoración inicial del inmovilizado material se realiza al coste, se registra al precio de adquisición al ser una transacción onerosa. Actualmente se activan y se incluyen en el inventario todos aquellos activos tangibles que se adquieren con cargo al capítulo VI del presupuesto de gastos de la entidad.

El precio de adquisición incluye el precio de compra, incluidos los impuestos indirectos no recuperables y todos los costes relacionados con la compra o puesta en marcha. En concreto el IVA soportado forma parte del precio de adquisición a no ser deducible.



Los importes de reparación y conservación del inmovilizado son considerados como gastos en el resultado del ejercicio. En el caso de que se adquieran nuevos componentes cuyo precio tenga suficiente importancia relativa, se contabilizarán como activos separados si tienen vidas útiles claramente diferenciadas de los activos con los que están relacionados.

El método de amortización es el de amortización lineal en función de su vida útil. Para la determinación de la misma se han tenido en cuenta el uso del activo, el deterioro natural del mismo y la obsolescencia técnica derivada de cambios y mejoras en la producción.

Todo elemento del inmovilizado material que ha sido objeto de venta o retirado de forma permanente de su uso se da de baja en el Balance. Los resultados derivados de la baja del elemento se determina como la diferencia entre el importe neto que se obtiene por la disposición o venta y el valor contable del activo. El saldo resultante se traspasa al resultado del ejercicio.

Inversiones inmobiliarias:

La entidad no posee actualmente ningún inmueble (terreno o edificio) con el objeto de obtener con él, rentas, plusvalías o ambas, sino que lo tiene para su uso en la producción de bienes y servicios y fines administrativos.

Inmovilizado intangible

Para la valoración de inicial y valoración de su posterior así como la amortización, deterioro y baja de balance, se aplican los mismos criterios establecidos en el apartado anterior para el inmovilizado material.

Los desembolsos posteriores a la adquisición del activo reconocido como inmovilizado intangible se incorporan como más importe del activo solo cuando este desembolso permita a dicho activo generar rendimientos económicos futuros o un potencial de servicio y el desembolso pueda atribuirse directamente al mismo. Cualquier otro desembolso posterior se reconoce como gasto del resultado el ejercicio.

Se valora para los activos intangibles una vida útil definida y se amortizan durante su vida útil por el método lineal. La amortización del inmovilizado intangible cesa cuando el activo se encuentra cuando se encuentre sin utilizar y haya sido amortizado por completo.

Los criterios para dar de baja y retirar del uso los inmovilizados intangibles son los aplicados para el inmovilizado material.

En el caso de las *aplicaciones informáticas* se incluye para su valoración el importe satisfecho por el programa informático y el derecho al uso del mismo. Los programas informáticos integrados en un equipo que no puedan funcionar sin él, serán tratados como elementos de inmovilizado material. Lo mismo se aplica al sistema operativo de un ordenador.

En ningún caso los gastos de mantenimiento figuran como activo intangible.

Arrendamientos

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no tiene actualmente ningún acuerdo de arrendamiento financiero ni arrendamiento operativo. Cuando se adquiera cualquier compromiso de arrendamiento, se estará a los que se establezca en la segunda parte del PGCP de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Permutas

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no se ha efectuado permutas en el



ejercicio.

Activos y pasivos financieros

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no posee ni activos ni pasivos financieros tal como se refleja en Balance. Si se adquiere en el futuro su clasificación a efectos de valoración sería la establecida en la norma de reconocimiento y valoración número 8 y 9 del PGC de la Comunidad Autónoma de Aragón

Coberturas contables

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no realiza ninguna operación de cobertura. Cuando se realice una operación de este tipo que cumpla las condiciones para calificarla como cobertura contable se estará en lo dispuesto en la norma de reconocimiento y valoración 10ª del PGCP de la Comunidad Autónoma de Aragón

Existencias

Los bienes y servicios comprendidos en las existencias se valoran a precio de adquisición o coste de producción.

La partida de balance como *Mercaderías y productos terminados* se encuentra valorada a su coste de producción. El coste de producción se determina añadiendo al precio de adquisición de las materias primas los costes directamente imputados al producto.

La partida de Balance *Aprovisionamientos y otros* se valora a precio de adquisición. El precio de adquisición es el consignado en factura incluidos los impuestos indirectos no recuperables y los costes adicionales producidos hasta que se hallan en condición necesaria para su uso.

Activos construidos o adquiridos para otras entidades

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no tiene en la actualidad ningún contrato, convenio o acuerdo por el cual se comprometa a adquirir o construir bienes con el objeto de que una vez finalizado el proceso de adquisición o construcción de los mismos se deban transferir a otra entidad destinataria.

Si se adquiere en el futuro este tipo de compromiso, se estará a lo dispuesto en la norma de reconocimiento y valoración 12º del PGC de la Comunidad Autónoma de Aragón.

Transacciones en moneda extranjera

En la entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos No existen transacciones en moneda distinta al euro.

Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan a la cuenta de resultado económico patrimonial siguiendo el criterio de devengo, es decir en función de la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ellos o se reconozcan las obligaciones presupuestarias.

Los ingresos obtenidos provienen de la prestación de servicios o realización de actividades propias de la entidad, cuyo precio se establece en la ORDEN SAN/928/2019, de 12 de julio, por la que se determinan los precios públicos por la prestación de servicios o realización de actividades propias de la Entidad Pública Aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos y en la ORDEN SAN/1348/2020, de 17 de diciembre, por la que se establecen precios públicos por la



prestación de servicios por parte de la Entidad Pública Aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos vinculados a tratamientos COVID.

Provisiones y contingencia

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos reconocerá una provisión cuando:

- a. Tenga una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b. es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos, que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- c. Se pueda hacer una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse estas condiciones, no se deberá reconocer ninguna provisión.

Durante el presente ejercicio, la entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no ha dotado ninguna provisión ni tiene ninguna reconocida en el balance.

No obstante, como se recoge de manera más específica en el apartado 23.9. de esta Memoria, sobre los derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad, la entidad pública ha realizado un análisis a sobre los derechos pendientes de cobro y ha realizado un reconocimiento de deuda de los derechos antiguos y una provisión de cobro periodificada.

Transferencias y subvenciones

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre durante la anualidad 2021 participa como entidad asociada a al proyecto “*Application for an action grant to support increase capacity for the collection of COVID-19 Convalescent Plasma in the North of Spain*”, cuyo beneficiario es principal es el Centro Vasco de Transfusión y Tejidos Humanos. Firmado convenio de colaboración con dicha recibe fondos procedentes de dicho proyecto.

Las subvenciones concedidas se contabilizan como gasto en el momento en que se tiene constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas, que tiene lugar, de acuerdo con el procedimiento establecido, cuando se dicta el correspondiente acto administrativo de reconocimiento y liquidación de la obligación presupuestaria.

Cuando al cierre del ejercicio este pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para su percepción, pero no exista duda razonable sobre su futuro cumplimiento se dotará una provisión con la finalidad de reflejar el gasto.

Actividades conjuntas

No existen acuerdos en virtud del cual la entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos realiza actividades conjuntas con otras entidades.

Activos en estado de venta

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no posee actualmente ningún activo financiero, clasificado inicialmente como no corriente, cuyo valor contable se recuperaría fundamentalmente a través de una transacción de venta en lugar de por su uso continuado.



6.5. Inmovilizado material

6.5.1. Análisis del movimiento de partidas del balance

5a.1.-INMOVILIZADO MATERIAL

ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DE PARTIDAS DEL BALANCE

CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS	SALIDAS	DISMINUC. POR TRASPASOS	VALOR A 31/12
210 - TERRENOS Y BIENES NATURALES						
TERRENOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
211 - CONSTRUCCIONES						
CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
212 - INFRAESTRUCTURAS						
INFRAESTRUCTURAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
213 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO						
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
214 - MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.740.289,12	123.003,56	0,00	-138.295,71	0,00	1.724.996,97
215 - INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRAS INSTALACIONES	81.305,00	0,00	0,00	0,00	0,00	81.305,00
216 - MOBILIARIO	544.434,46	5.196,80	0,00	-1.500,70	0,00	548.130,56
217 - EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	219.765,01	3.967,43	0,00	-1.076,47	0,00	222.655,97
218 - ELEMENTOS DE TRANSPORTE	91.389,36	0,00	0,00	0,00	0,00	91.389,36
219 - OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.315,40	0,00	0,00	0,00	0,00	3.315,40
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.680.498,35	132.167,79	0,00	-140.872,88	0,00	2.671.793,26
2300 - ADAPTACION DE TERRENOS Y BIENES NATURALES						
2310 - CONSTRUCCIONES EN CURSO						
232 - INFRAESTRUCTURAS EN CURSO						
233 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO EN CURSO						
234 - MAQUINARIA Y UTILLAJE EN MONTAJE						
235 - INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRAS INSTALAC. EN MONTAJE						
2390 - ANTICIPOS PARA INMOVILIZACIONES MATERIALES						
INMOVILIZACIONES MATERIALES EN CURSO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	2.680.498,35	132.167,79	0,00	-140.872,88	0,00	2.671.793,26
INV. EN INMOV. MATERIAL PENDIENTES DE IMPUTAR A PRESUPUESTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Nota 23.1.4 Acreed. por op. ptes. de imputar a Ppto.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anexo 13 Justif. saldo cta. 411 acreed.periodif.gtos.pptrs.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Anexo 17 Pagos a justif.: gto. pte. de aprobar a 31 de dic.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



b) ANÁLISIS DEL MOVIMIENTO DE PARTIDAS DEL BALANCE

CUENTA	VALOR A 31/12	DOTACIÓN AMORT. DEL EJERCICIO	AMORTIZACIÓN ACUMULADA A 31/12	VARIAC. NETA DEL DET. DEL EJERC.	DETERIORO A 31/12	VALOR NETO CONTABLE A 31/12
210 - TERRENOS Y BIENES NATURALES						
TERRENOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
211 - CONSTRUCCIONES						
CONSTRUCCIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
212 - INFRAESTRUCTURAS						
INFRAESTRUCTURAS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
213 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO						
BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
214 - MAQUINARIA Y UTILLAJE	1.724.996,97	-58.292,61	-1.439.357,34			285.639,63
215 - INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRAS INSTALACIONES	81.305,00	-4.433,93	-69.733,66			11.571,34
216 - MOBILIARIO	548.130,56	-4.692,43	-511.691,80			36.438,76
217 - EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	222.655,97	-6.682,68	-203.190,97			19.465,00
218 - ELEMENTOS DE TRANSPORTE	91.389,36	-5.672,41	-37.028,75			54.360,61
219 - OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	3.315,40	-331,54	-1.188,02			2.127,38
OTRO INMOVILIZADO MATERIAL	2.671.793,26	-80.105,60	-2.262.190,54	0,00	0,00	409.602,72
2300 - ADAPTACIÓN DE TERRENOS Y BIENES NATURALES						
2310 - CONSTRUCCIONES EN CURSO						
232 - INFRAESTRUCTURAS EN CURSO						
233 - BIENES DEL PATRIMONIO HISTÓRICO EN CURSO						
234 - MAQUINARIA Y UTILLAJE EN MONTAJE						
235 - INSTALACIONES TÉCNICAS Y OTRAS INSTALAC. EN MONTAJE						
2390 - ANTICIPOS PARA INMOVILIZACIONES MATERIALES						
INMOVILIZACIONES MATERIALES EN CURSO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	2.671.793,26	-80.105,60	-2.262.190,54	0,00	0,00	409.602,72
INV. EN INMOV. MATERIAL PENDIENTES DE IMPUTAR A PRESUPUESTO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Nota 23.1.1.4 Acreed. por op. ptes. de aplicar a Ppto.						
Anexo 13 Justif. saldo cta. 411 acreed.periodif.gtos.pptrs.						
Anexo 17 Pagos a justif.: gto. pte. de aprobar a 31 de dic.						
TOTAL INMOVILIZADO MATERIAL	2.671.793,26	-80.105,60	-2.262.190,54	0,00	0,00	409.602,72



6.5.2. Información adicional

6.5.2.1. Costes de desmantelamiento y grandes reparaciones

No se han producido costes de desmantelamiento ni grandes reparaciones

6.5.2.2. Vidas útiles empleadas en los diferentes tipos de elemento.

CUENTA	CLASE DE ACTIVO FJIO	VIDA UTL (AÑOS)
21.- INMOVILIZACIONES MATERIALES		
214 - MAQUINARIA Y UTILLAJE		
Maquinaria de uso Administrativo	223002	7
Maquinaria telecomunicación	223003	7
Maquinaria medico asistencial	223004	7
Otra maquinaria	223009	7
Utillaje medico asistencial	224003	3
Utillaje laboratorio	224006	3
Otro utillaje	224009	3
215 - INSTALACIONES TÉCNICAS YOTRAS INSTALACIONES		
Otras instalaciones técnicas	222009	10
216 - MOBILIARIO		
Mobiliario administrativo	226001	10
Mobiliario medico asistencial	226002	10
Mobiliario docente	226003	10
Mobiliario domestico	226004	10
Señalética	226005	10
Mobiliario ornamentación	226006	10
Otro mobiliario	226009	10
217 - EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN		
Equipos informáticos / ordenadores	227001	4
Impresoras	227002	4
Escáner	227003	4
Otros equipos de procesos información	227009	4
218 - ELEMENTOS DE TRANSPORTE		
Furgoneta	228003	14
219 - OTRO INMOVILIZADO MATERIAL		
Otro inmovilizado material	229900	10



6.5.2.3. Cambios de estimación

No se han producido cambios en la estimación en 2021

6.5.2.4. Gastos financieros capitalizados en el ejercicio.

No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio 2021

6.5.2.5. Criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con el modelo de revalorización.

No se han producido revalorizaciones en los bienes en el ejercicio 2021

6.5.2.6. Correcciones valorativas por deterioro del ejercicio.

No existen correcciones valorativas por deterioro en el ejercicio 2021.

6.5.2.7. Bienes recibidos en adscripción

No existen bienes recibidos en adscripción en el ejercicio 2021.

6.5.2.8. Entidades receptoras de bienes entregados en adscripción en el ejercicio.

No existen bienes entregados en adscripción en 2021.

6.5.2.9. Bienes recibidos en cesión.

No se han recibido bienes en cesión en el ejercicio 2021.

6.5.2.10. Entidades receptoras de bienes entregados en cesión en el ejercicio.

No existen bienes entregados en cesión en el ejercicio 2021.

6.5.2.11. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

No existen arrendamientos financieros en el ejercicio 2021.

6.5.2.12. Bienes destinados al uso general

El edificio del Banco de Sangre y Tejidos, clasificado como bien demanial desde el punto de vista jurídico, se configura como centro de transfusión de la Comunidad Autónoma de Aragón, que forma parte de la red de centros transfusionales del territorio español y se encuentra destinado a una finalidad específica sin admitir otro uso alternativo.

Según Real Decreto 1088/2005, de 16 de septiembre los centros de transfusión se configuran como centro sanitario en el que se efectúa cualquiera de las actividades relacionadas con la extracción y verificación de la sangre humana o sus componentes, sea cual sea su destino, y de su tratamiento, almacenamiento y distribución cuando el destino sea la transfusión.



6.5.2.13. Bienes construidos para la entidad.

No existen bienes construidos para la entidad en ejercicio 2021.

6.5.2.14. Otra información. Garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

No hay información adicional

6.6. Inversiones inmobiliarias

La entidad no posee actualmente ningún inmueble (terreno o edificio) con el objeto de obtener con él, rentas, plusvalías o ambas, sino que lo tiene para su uso en la producción de bienes y servicios y fines administrativo.

6.7. Inmovilizado intangible

6.7.1. Análisis del movimiento de partidas de Balance

7.a.1. INMOVILIZADO INTANGIBLE

CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTOS POR TRASPASOS	SALIDAS	DISMINUC. POR TRASPASOS	VALOR A 31/12
200 - INVERSION EN INVESTIGACIÓN						
201 - INVERSIÓN EN DESARROLLO						
INVERSIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
203 - PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL	42.360,82					42.360,82
PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL	42.360,82	0,00	0,00	0,00	0,00	42.360,82
206 - APLICACIONES INFORMÁTICAS	302.509,33	0,00		0,00		302.509,33
APLICACIONES INFORMÁTICAS	302.509,33	0,00	0,00	0,00	0,00	302.509,33
207 - INVERS. SOBRE ACTIVOS UTILIZADOS EN RÉG. DE ARRENDAMIENTO O CEDIDOS						
INV. SB ACTIVOS EN RÉG. DE ARR. O CEDIDOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
209 - OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE						
OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	344.870,15	0,00	0,00	0,00	0,00	344.870,15
INV. EN INMOV. INTANGIBLE PENDIENTES DE IMPUTAR A PRESUPUESTO						
Nota 23.1.1.d Acreed. por op. ptes. de aplicar a Ppto.						
Anexo 13 Justif. saldo cta. 411 acreed.periodif.gtos.pptrs.						
Anexo 17 Pagos a justif.: gto. pte. de aprobar a 31 de dic.						
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	344.870,15	0,00	0,00	0,00	0,00	344.870,15



7.a.2. INMOVILIZADO INTANGIBLE

CUENTA	VALOR A 31/12	DOTACIÓN AMORT. DEL EJERCICIO	AMORT.ACUMUL. A 31/12	SALIDAS	VARIAC. NETA DEL DET. DEL EJERCICIO	DET. DEL EJERC.	VALOR NETO CONTABLE A 31/12
200 - INVERSION EN INVESTIGACIÓN							
201 - INVERSIÓN EN DESARROLLO							
INVERSIÓN EN INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
203 - PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL	42.360,82	0,00	-42.360,82				0,00
PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL	42.360,82	0,00	-42.360,82	0,00	0,00		0,00
206 - APLICACIONES INFORMÁTICAS	302.509,33	-21.860,00	-237.956,01				64.553,32
APLICACIONES INFORMÁTICAS	302.509,33	-21.860,00	-237.956,01	0,00	0,00		64.553,32
207 - INVERS. SOBRE ACTIVOS UTILIZADOS EN RÉG. DE ARRENDAMIENTO O CEDIDOS							
INV. SB ACTIVOS EN RÉG. DE ARR. O CEDIDOS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
209 - OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE							
OTRO INMOVILIZADO INTANGIBLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		0,00
TOTAL	344.870,15	-21.860,00	-280.316,83	0,00	0,00	0,00	64.553,32
INV. EN INMOV. INTANGIBLE PENDIENTES DE IMPUTAR A PRESUPUESTO							
Nota 23.1.1.d Acreed. por op. ptes. de aplicar a Ppto.							
Anexo 13 Justif. saldo cta. 411 acreed.periodif.gtos.pptrs.							
Anexo 17 Pagos a justif.: gto. pte. de aprobar a 31 de dic.							
TOTAL INMOVILIZADO INTANGIBLE	344.870,15	-21.860,00	-280.316,83	0,00	0,00	0,00	64.553,32

6.7.2. Información adicional

6.7.2.1. Vidas útiles empleadas en los diferentes tipos de elemento.

CUENTA	CLASE DE ACTIVOS FJIO	VIDA UTL (AÑOS)
203 - PROPIEDAD INDUSTRIAL E INTELECTUAL		
Propiedad Intelectual - Creación Artística	216002	5
206 - APLICACIONES INFORMÁTICAS		
Aplicaciones Informáticas -Gestión	215002	5
Aplicaciones Informáticas-Otras Aplicaciones	215009	5

6.7.2.2. Cambios de estimación.

No se hay producido cambios de estimación en 2021.

6.7.2.3. Gastos financieros capitalizados en el ejercicio.

No se han capitalizado gastos financieros en el ejercicio 2021.



6.7.2.4. Criterio utilizado para determinar el valor razonable de los bienes valorados de acuerdo con el modelo de revalorización.

No se han producido revalorizaciones en los bienes en el ejercicio 2021.

6.7.2.5. Correcciones valorativas por deterioro del ejercicio

No existen correcciones valorativas por deterioro en el ejercicio 2021.

6.7.2.6. Capitalización de gastos de investigación y desarrollo.

No existen gastos de investigación y desarrollo en el ejercicio 2021.

6.7.2.7. Otra información.

No hay información adicional

6.8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no tiene actualmente ningún acuerdo de arrendamiento financiero ni arrendamiento operativo.

6.9. Activos financieros

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no posee activos financieros.

6.10. Pasivos financieros.

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no posee pasivos financieros.

6.11. Coberturas contables.

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no realiza ninguna operación de cobertura.

6.12. Activos construidos para otras entidades.

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no tiene en la actualidad ningún contrato, convenio o acuerdo por el cual se comprometa a adquirir o construir bienes con el objeto de que una vez finalizado el proceso de adquisición o construcción de los mismos se deban transferir a otra entidad destinataria.

6.13. Moneda extranjera.

Durante el presente ejercicio la entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no dispone de ningún elemento del activo ni del pasivo en moneda extranjera y tampoco ha reconocido ninguna diferencia de cambio.



6.14. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos

6.14.1. Transferencias y subvenciones recibidas.

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos participa como entidad asociada al Servicio Vasco de Salud en el proyecto europeo denominado “Application for an action grant to support increase capacity for the collection of COVID-19 Convalescent Plasma in the North of Spain”, para lo cual con fecha 15 de abril de 2021 suscribe un convenio con dicha entidad.

El objeto de dicho convenio es aumentar la capacidad de los centros de transfusión para la recolección, almacenamiento y análisis de plasma de pacientes convalecientes de COVID-19 mediante la inversión en equipos y otras necesidades asociadas. El periodo de ejecución del Proyecto comenzó con fecha 1 de septiembre de 2020 y la vigencia del mismo se establece hasta el 15 de octubre de 2021, salvo acuerdo expreso escrito en ese sentido.

Mediante este convenio la entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos recibe del Centro Vasco de Transfusión la cantidad de 120.663,85 euros, que son contabilizados en la partida presupuestaria de ingresos I/499099/91019 *Otras subvenciones del exterior* del presupuesto de la entidad del 2021. Los gastos afectados a dicho ingreso han sido ejecutados en su totalidad en 2021.

6.14.2. Transferencias y subvenciones concedidas

6.14.2.1. Transferencias.

No se han concedido transferencias en el ejercicio 2021.

6.14.2.2. Subvenciones.

El Real Decreto 1088/2005, por el que se establecen los requisitos técnicos y condiciones mínimas de la hemodonación y de los centros y servicios de transfusión, alude directamente al establecimiento de medidas de promoción en dichos centros. Así, en su artículo 44, señala que las comunidades autónomas deben remitir anualmente al Ministerio de Sanidad y Consumo información relativa a las medidas realizadas para el fomento de las donaciones voluntarias y no remuneradas. Igualmente, en su anexo IX, incluye como “actividades de los centros de transfusión”, las “actividades y medidas para la promoción de la donación”.

En el artículo 6 en su apartado 2.b de la ley de creación de la entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos se indica como una de sus funciones la planificación y promoción de la donación de sangre y componentes sanguíneos en el ámbito territorial de la Comunidad Autónoma de Aragón.

En dicho artículo en su apartado 4 también se indica que “para la realización de las funciones de promoción de la donación de sangre y tejidos, el Banco de Sangre y Tejidos de Aragón podrá formalizar mecanismos de colaboración con entidades públicas y privadas relacionadas con la actividad del mismo”.

Bajo esta premisa las entidades de donantes de sangre a través de la firma de un convenio



de colaboración han recibido una subvención global de 263.000 euros, con financiación a cargo de la partida presupuestaria G/4124/480197/91002 del ejercicio de 2021.

La subvención directa a dichas entidades se formula como excepción al procedimiento ordinario de concesión de subvenciones mediante concurrencia competitiva, conforme a los artículos 14.6 y 28 de la Ley 5/2015, de 25 de marzo, de Subvenciones de Aragón, *“podrán concederse directamente, con carácter excepcional, aquellas otras subvenciones en que se acrediten razones de interés público, social, económico o humanitario, de acuerdo con lo establecido en la normativa básica estatal”*. La concesión de tales subvenciones cabe otorgarla mediante convenio.

Se suscriben de esta forma dos convenios con fecha 27 de enero de 2021, uno a favor de la Federación de Donantes de Sangre de Aragón por importe de 180.000 euros, cuya promoción se realiza en Zaragoza provincia y otro por un importe global de 83.000 euros a favor del resto de las entidades de donantes cuya promoción se realiza en las provincias de Huesca y Teruel.

Las subvenciones otorgadas a las distintas entidades de donantes de Sangre Aragón en virtud del convenio, al atender su concesión a razones humanitarias, no requieren de cofinanciación, y se ha subvencionado el importe íntegro del presupuesto tal y como prevé el artículo 28.7 de la Ley 5/2015, de 25 de marzo.

El importe de los convenios asciende a 263.000 €, ejecutado en su totalidad por todas las entidades a excepción de Asociación de Donantes de Sangre Alto Aragón y siendo transferido en 2021 en su totalidad a la Federación de Donantes de Sangre y Asociación de Donantes de Sangre Alto Aragón y de forma parcial al resto de las entidades, completado el cobro en la anualidad 2022 con la siguiente distribución:

Artículo	Elemento PEP		Comprometido	Obligado	Pagado
			EUR	EUR	EUR
4, Transferencias Corrientes	2006/00814	FEDERACION DE DONANTES DE SANGRE	180.000,00	180.000,00	180.000,00
		ASC. DONANTES SANGRE ALTO ARAGON	30.325,00	22.752,00	22.752,00
		HERMANDAD DONANTES SANGRE TERUEL	30.805,00	30.805,00	25.670,00
		ASC. DONANTES SANGRE BAJO ARAGON	11.245,00	11.245,00	9.380,00
		ASOC DONANTES ANDORRA -SIERRA ARCOS	10.625,00	10.625,00	8.860,00
			263.000,00	255.427,00	246.662,00
			263.000,00	255.427,00	246.662,00

6.15. Provisiones y contingencias.

No se han reconocido provisiones en el Balance en el ejercicio 2021.



6.16. Información sobre el medio ambiente.

La Entidad Pública Aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos, apuesta por la sostenibilidad del medio ambiente, siendo capaces de satisfacer nuestras necesidades económicas, sociales y ambientales, sin comprometer la posibilidad de que las futuras generaciones puedan hacer lo mismo.

En este sentido se ha incluido en todos los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares como condición especial de ejecución y en Pliegos de Prescripciones Técnicas como criterio de obligado cumplimiento para las empresas adjudicatarias, utilizar materiales para el transporte y embalaje material reutilizable o en todo caso biodegradable para todos aquellos procedimientos que están relacionados con materiales de laboratorio y uso de fungibles de todo tipo utilizados en las diferentes áreas de la Entidad. Como novedad este año, también se incluyeron condiciones especiales de ejecución de carácter social y/o ético, en las que el contratista se compromete a ejecutar el contrato con criterios de equidad y transparencia fiscal, por lo que los ingresos o beneficios procedentes del presente contrato público serán íntegramente declarados y tributados conforme a la legislación fiscal vigente, prohibiéndose expresamente la utilización de domicilios y su consiguiente tributación en algún país de la lista de paraísos fiscales establecida por la OCDE, bien sea de forma directa o a través de empresas filiales.

En relación al servicio de gestión y eliminación de residuos sanitarios generados en el centro, la empresa adjudicataria SRCL CONSENUR CEE, S.A., se encarga del servicio de recogida, transporte, tratamiento y eliminación de los residuos sanitarios, emitiendo certificaciones mensuales, una vez se haya eliminado los residuos. Los residuos gestionados son residuos sanitarios específicos o residuos del Grupo III. El importe total imputado a presupuesto es de 27.179,08 euros en el año 2021 con cargo a la partida G/4124/227009/91002.

Asimismo la entidad tiene un contrato con la empresa Servicios Urbanos de Limpieza y Acondicionamiento, S. L. (SEULA) que realiza la gestión de residuos urbanos. Dicho contrato asciende a 2.910,82 euros en el año 2021 con cargo a la partida G/4124/227009/91002.

El resto de RAEEs, siendo estos los residuos de los aparatos eléctricos y electrónicos, sus materiales, componentes, consumibles y subconjuntos, así como tóner y pilas. La recogida de estos materiales, se realiza una vez al año enviando a la página AST formulario comunicando los residuos y cantidades a tener en cuenta, a la recepción en sus instalaciones la empresa WEE International Recycling, S.L., Gestor de Residuos peligrosos y no peligrosos), certifica los residuos serán tratados debidamente, priorizando las operaciones de gestión y superando los índices de reciclabilidad referenciados en los Planes y Programas sectoriales vigentes., WIREC, garantiza que controlará en todos sus procesos que todos los elementos potencialmente peligrosos han sido retirados. Únicamente aquellos residuos que no son potencialmente valorizables o reciclables, tendrán como destino final la eliminación, siempre a resguardo legal.

6.17. Activos en estado de venta.

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no posee en la actualidad ningún activo no financiero, clasificado inicialmente como no corriente, cuyo valor contable se recuperaría fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de por su uso continuado.



6.18. Presentación por actividades del resultado económico patrimonial.

Se proporciona información detallada sobre la clasificación de los gastos por actividades de la entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos en el apartado 6.25 de la presente Memoria.

6.19. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no ha gestionado, en el ejercicio 2021 recursos por cuenta de otros entes públicos ni presenta saldo en el subgrupo 45.

6.20. Operaciones no presupuestarias de tesorería

6.20.1. Estado de deudores no presupuestarios.

OPER. NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA (DEUDORES). BSTA							
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL DEUDORES	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	DEUDORES PENDIENTES COBRO A 31 DICIEMBRE
4491000000	Anticipo Retribuciones al Personal	600,00	0,00	1.500,00	2.100,00	1.100,00	1.000,00
TOTAL GENERAL		1.100,00	0,00	1.200,00	2.300,00	1.700,00	600,00

6.20.2. Estado de acreedores no presupuestarios

OPER. NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA (ACREEDORES). BSTA							
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
4193000000	Plan Pensiones Aportación Participes	0,00	0,00	4.593,36	4.593,36	4.593,36	0,00
4199999999	Acreedores no presupuestarios	0,00	0,00	1.183.790,48	1.183.790,48	1.183.790,48	0,00
4751000000	Hacienda Pública, acreedor por IRPF	50.294,00	0,00	466.782,53	517.076,53	462.512,36	54.564,17
4760000000	Seguridad social. Cuota trabajador	10.389,56	0,00	130.772,20	141.161,76	130.189,93	10.971,83
4760100000	Seguridad social. Cuota patronal	46.562,24	0,00	586.920,63	633.482,87	584.994,83	48.488,04
TOTAL GENERAL		107.245,80	0,00	2.372.859,20	2.480.105,00	2.366.080,96	114.024,04



6.20.3. Estado de partidas pendientes de aplicación

6.20.3.1. De los cobros pendientes de aplicación

OPER. NO PRESUP. DE TESOR. COBROS PEND. DE APLICACIÓN. BSTA							
CONCEPTO	DESCRIPCIÓN	SALDO A 1 ENERO	MODIFICACIONES AL SALDO INICIAL	ABONOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	TOTAL ACREEDORES	CARGOS REALIZADOS EN EL EJERCICIO	ACREEDORES PENDIENTES PAGO A 31 DICIEMBRE
5541200000	CPA CAJA	0,00	0,00	38,40	38,40	38,40	0,00
5541200020	CPA IBERCAJA 0331135007	0,00	0,00	11.597.859,44	11.597.859,44	11.597.859,44	0,00
5596300000	Ingresos Pendientes de Retrocesión. Ctas. Finales	0,00	0,00	994,35	994,35	994,35	0,00
TOTAL GENERAL		0,00	0,00	11.598.892,19	11.598.892,19	11.598.892,19	0,00

6.20.3.2. De los pagos pendientes de aplicación

No existen pagos pendientes de aplicación

6.21. Contratación administrativa

Número de contratos formalizados por procedimiento

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
	MULTIPLIC CRITERIO	UNICO CRITERIO	MULTIPLIC CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD			
* DE OBRAS									
*DE SUMINISTROS	12								12
* PATRIMONIALES									0
*DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS									0
* DE SERVICIOS	2					1			3
* DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA									0
* DE COLABORACIÓN ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y EL SECTOR PRIVADO									0
* DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO ESPECIAL									0
* OTROS									0



Importe de los contratos adjudicados por procedimiento

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO		PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO		PROCEDIMIENTO NEGOCIADO		DIÁLOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL (Impuestos incluidos)
	MULTIPLIC CRITERIO	UNICO CRITERIO	MULTIPLIC CRITERIO	ÚNICO CRITERIO	CON PUBLICIDAD	SIN PUBLICIDAD			
* DE OBRAS									
*DE SUMINISTROS	8.434.285,92					2.288.000,00			10.722.285,92
* PATRIMONIALES									0,00
*DE GESTIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS									0,00
* DE SERVICIOS	831.775,71								831.775,71
* DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA									0,00
* DE COLABORACIÓN ENTRE EL SECTOR PÚBLICO Y EL SECTOR PRIVADO									0,00
* DE CARÁCTER ADMINISTRATIVO ESPECIAL									0,00
* OTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	00,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	9.266.061,63	0,00	0,00	0,00	0,00	2.286.000,00	0,00	0,00	11.554.061,63



EXPEDIENTE	TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	TRAMITACIÓN	DENOMINACIÓN-OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN IVA INCLUIDO
BSTA1/PA/2021	SUMINISTRO	ABIERTO	ORDINARIA	Suministro del material necesario para la reducción de patógenos en unidades de plaquetas en la Entidad Pública Aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos	755.040,00 €
BSTA2/PA/2021	SUMINISTRO	ABIERTO	ORDINARIA	Suministro del material necesario para la reducción de patógenos en unidades de plasma en la Entidad Pública Aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos	203.280,00 €
BSTA3/PA/2021	SUMINISTRO	ABIERTO	ORDINARIA	Lote 1. Suministro del material necesario para la realización de la donación por Componentes (aféresis) con la obtención de multicomponentes	130.515,44 €
BSTA3/PA/2021	SUMINISTRO	ABIERTO	ORDINARIA	Lote 2. Suministro del material necesario para la realización de la donación por Componentes (aféresis) con la obtención de unidades de plaquetas/plasma.	167.706,00 €
BSTA3/PA/2021	SUMINISTRO	ABIERTO	ORDINARIA	Lote 3. Suministro del material necesario para la realización de la donación por Componentes (aféresis) con la obtención de plasma (lote 3)	77.924,00 €
BSTA4/PNSP/2021	SERVICIOS	NEGOCIADO SIN PUBL	ORDINARIA	Servicio de fraccionamiento industrial del plasma humano procedente de la Entidad Pública Aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos	2.288.000,00 €
BSTA6/PA/2021	SUMINISTRO	ABIERTO SIMPLIFICADO	ORDINARIA	Balanzas portátiles para la obtención de sangre total en la Entidad Pública Aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos	55.176,00 €
888/2021	SERVICIOS	DERIVADO DE A.M.	ORDINARIA	Servicio de vigilancia y seguridad	229.134,58 €
BSTA8/PA/2021	SUMINISTRO	ABIERTO SIMPLIF 159.6	ORDINARIA	Suministro de reactivos para realizar el cribado serológico del coronavirus Sars-Cov-2 en los donantes de la Entidad Publica del Banco de Sangre y Tejidos	18.725,00 €
BSTA 5/PA/2021	SERVICIOS	ABIERTO	ORDINARIA	Servicio de limpieza como centro Sanitario para la la Entidad Pública Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	602.641,13 €
BSTA 10/PA/2021	SUMINISTRO	ABIERTO	ORDINARIA	Suministro de refrigerios para donantes de las colectas externas de la Entidad Pública Aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos	173.299,50 €



Contratos de tramitación anticipada

EXPEDIENTE	TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ADJUDICACIÓN	TRAMITACIÓN	DENOMINACIÓN-OBJETO DEL CONTRATO	IMPORTE DE ADJUDICACIÓN IVA INCLUIDO
BSTA 2/PA/2022	SUMINISTRO	ABIERTO	ORDINARIA	Suministro del material necesario para la extracción de unidades de sangre total y su posterior procesamiento en la Entidad Pública Aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos	3.840.540,00 €
BSTA 3/PA/2022	SUMINISTRO	ABIERTO	ORDINARIA	Suministro de reactivos para realizar las determinaciones del antígeno de superficie de Hepatitis B, de los anticuerpos contra el virus de la Hepatitis C, de los anticuerpos contra el virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH1-VIH2-VIH0), de los anticuerpos contra el Treponema Pallidum y de los anticuerpos contra los virus HTLV I/II a los donantes de sangre de la Entidad Pública Aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos	980.100,00 €
BSTA 4/PA/2022	SUMINISTRO	ABIERTO	ORDINARIA	Lote 1 Suministro de reactivos para realizar las determinaciones de inmunohematología en microplaca en la Entidad Pública Aragonesa de Banco de Sangre y Tejidos	927.878,82 €
BSTA 4/PA/2022	SUMINISTRO	ABIERTO	ORDINARIA	Lote 2 Suministro de reactivos para realizar las determinaciones serológicas de inmunohematología, mediante técnica de aglutinación en columna, en la Entidad Pública Aragonesa de Banco de Sangre y Tejidos	361.530,72 €
BSTA 4/PA/2022	SUMINISTRO	ABIERTO	ORDINARIA	Lote 3 Suministro de reactivos para realizar la tipificación molecular de grupos sanguíneos en la Entidad Pública Aragonesa de Banco de Sangre y Tejidos	459.993,60 €
BSTA 6/PA/2022	SUMINISTRO	ABIERTO SIMPLIFICADO	ORDINARIA	Suministro de frascos de hemocultivo para la Entidad Pública Aragonesa de Banco de Sangre y Tejidos	88.209,00 €
BSTA 8/PA/2022	SUMINISTRO	ABIERTO SIMPLIFICADO	ORDINARIA	Suministro de medios de preservación corneas para el área de tejidos de la Entidad Pública Aragonesa de Banco de Sangre y Tejidos	97.167,84 €
BSTA 9/PA/2022	SUMINISTRO	ABIERTO SIMPLIFICADO	ORDINARIA	Suministro de refrigerios donantes punto fijo para la Entidad Pública Aragonesa de Banco de Sangre y Tejidos	97.200,00 €



6.22. Valores recibidos en depósito.

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos no ha recibido, en el presente ejercicio, valores en depósito ni presenta ningún saldo en las cuentas financieras por este concepto. Los avales y garantías que se generan durante la contratación administrativa, se gestionan con la Caja General de Depósitos del Gobierno de Aragón.



6.23. Información presupuestaria

6.23.1. Presupuesto corriente. Presupuesto de gastos.

6.23.1.1. Modificaciones de crédito

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

CAPÍTULOS	Ctos. Extraordinarios	Suplementos Crédito	Ampliaciones	Transferencias de Crédito		Incorporación Remanentes (1)	Gestión Unificada	Generación Crédito	Reposiciones de Crédito	Bajas por Anulación	Otras Modificaciones	TOTAL
				Positivas	Negativas							
1 Gastos de personal			201.329,62							-32.127,95		169.201,67
2 Bienes corrientes y servicios			197.844,05									197.844,05
3 Gastos financieros												0,00
4 Transferencias corrientes												0,00
5 Fondo Contingencia												0,00
6 Inversiones reales			12.167,79									12.167,79
7 Transferencias de capital												0,00
8 Activos financieros												0,00
9 Pasivos financieros												0,00
TOTAL	0,00	0,00	411.341,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-32.127,95	0,00	379.213,51

(1) Las ampliaciones de crédito se han financiado con mayores ingresos propios y subvenciones recibidas del exterior



MODIFICACIONES DE CRÉDITO QUE HAN INCREMENTADO EL PRESUPUESTO

Recursos	Créditos Extraordinarios y Suplementos de Crédito	Ampliaciones de Crédito	Créditos generados por ingresos	Incorporaciones de Crédito	Total
REMANENTE DE TESORERÍA					0,00
POR MAYORES INGRESOS		379.213,51			379.213,51
REPOSICIONES DE CRÉDITO					0,00
OTRAS FUENTES					0,00
TOTAL	0,00	379.213,51	0,00	0,00	379.213,51

MODIFICACIONES DE CRÉDITOS DESAGREGACIÓN POR PARTIDAS PRESUPUESTARIAS

Posición Presupuestaria	Créditos Extraordinarios	Suplementos Crédito	Ampliaciones	Transferencias de Crédito		Incorporación Remanentes (1)	Gestión Unificada	Generación Crédito	Reposición Financiada con Reintegro	Bajas por Anulación	Otras Modificaciones	TOTAL
				Positivas	Negativas							
G/4124/130003/91002			32.127,95									32.127,95
G/4124/131000/91002			16.000,00									16.000,00
G/4124/131001/91002			70.837,02									70.837,02
G/4124/160000/91002			81.749,35									81.749,35
G/4124/162000/91019			615,30									615,30
G/4124/170000/91002										-32.127,95		-32.127,95
G/4124/203000/91019			1.210,00									1.210,00
G/4124/221012/91019			196.634,05									196.634,05
G/4124/603000/91019			10.767,79									10.767,79
G/4124/605000/91019			1.400,00									1.400,00
Total General	0,00	0,00	411.341,46	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-32.127,95	0,00	379.213,51



6.23.1.2. Remanentes de crédito

REMANENTES DE CRÉDITO. BSTA						
DEPARTAMENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL	
			EUR	EUR	EUR	
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/100000/91002	Retribuciones básicas de Altos Cargos	0,00	2.141,73	2.141,73
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/100001/91002	Otras remuneraciones de Altos Cargos	0,00	116,34-	116,34-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/100005/91002	Trienios	0,00	11,40-	11,40-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/120000/91002	Sueldos de Personal Funcionario	0,00	17,55-	17,55-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/120005/91002	Trienios de Personal Funcionario	0,00	5,40-	5,40-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/120006/91002	Pagas extraordinarias de Personal Funcionario	0,00	11,82-	11,82-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/121000/91002	Complemento de destino de Personal Funcionario	0,00	9,60-	9,60-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/121001/91002	Complemento específico de Personal Funcionario	0,00	3,36-	3,36-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/121009/91002	Otras retribuciones complementarias Funcionarios	0,00	714,61	714,61
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/130000/91002	Salario base de Personal Laboral Fijo	0,00	29.400,86	29.400,86
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/130001/91002	Antigüedad de Personal Laboral Fijo	0,00	1.898,50	1.898,50
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/130002/91002	Pagas extraordinarias de Personal Laboral Fijo	0,00	61.622,23	61.622,23
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/130003/91002	Otras remuneraciones de Personal Laboral Fijo	0,00	44.369,61-	44.369,61-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/131000/91002	Salario base de Personal Laboral Eventual	0,00	43.497,53-	43.497,53-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/131001/91002	Otras remuneraciones de Personal Laboral Eventual	0,00	6.603,21-	6.603,21-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/150000/91002	Productividad fija de Funcionarios	0,00	6,99-	6,99-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/150001/91002	Productividad variable de Funcionarios	0,00	402,80	402,80
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/160000/91002	Seguridad social	0,00	77.162,13	77.162,13
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/160009/91002	Otras cuotas sociales	0,00	48.372,06-	48.372,06-



REMANENTES DE CRÉDITO. BSTA						
	DEPARTAMENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
				EUR	EUR	EUR
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/162000/91002	Formación y perfeccionamiento de Personal Laboral	0,00	881,23	881,23
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/162000/91019	Formación y perfeccionamiento de Personal Laboral	0,00	0,70-	0,70-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/165000/91002	Fondo de Acción Social	0,00	306,88	306,88
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/180000/91002	Sueldos del grupo A (excepto personal cupo) y APD	0,00	64,98-	64,98-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/180004/91002	Sueldos del grupo C	0,00	8.565,80	8.565,80
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/180005/91002	Sueldos del grupo D	0,00	746,24	746,24
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/180050/91002	Antigüedad	0,00	1.906,07	1.906,07
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/180060/91002	Pagas Extra.Pers.func,estatutario y no laboral	0,00	693,31-	693,31-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/180100/91002	Complemento de destino de Pers. Estatutario y APD	0,00	2.588,45	2.588,45
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/180101/91002	Complemento Carrera Pers. Estatutario - Grupo A	0,00	46,38-	46,38-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/180103/91002	Complemento Carrera Pers. Estatutario - Grupo C	0,00	2.618,11	2.618,11
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/180104/91002	Complemento Carrera Pers. Estatutario - Grupo D	0,00	238,58	238,58
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/180110/91002	Compl. específico. Pers no sanitario	0,00	1.751,53	1.751,53
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/180111/91002	Compl. específico. Pers sanitario facult. y APD	0,00	5.253,68-	5.253,68-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/180112/91002	Compl. específico. Pers sanitario no facult.	0,00	143,31	143,31
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/180122/91002	Compl. específico turnicidad. Pers sanit no facult	0,00	40,95	40,95
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/180130/91002	Compl. atención continuada. Pers no sanitario	0,00	9,20-	9,20-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/180131/91002	Compl. atención continuada. Pers sanit facult y APD	0,00	242,39	242,39
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/180140/91002	Complementos transitorios absorbibles	0,00	2.212,38	2.212,38
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/180190/91002	Otros complementos	0,00	25.697,91-	25.697,91-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/185000/91002	Productividad fija Personal Estatutario y APD	0,00	2.885,37-	2.885,37-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/185001/91002	Productividad variable Personal Estatutario y APD	0,00	881,40	881,40



REMANENTES DE CRÉDITO. BSTA						
76	DEPARTAMENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
				EUR	EUR	EUR
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/186000/91002	Seguridad social	0,00	15.304,88	15.304,88
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/186003/91002	Acción Social	0,00	85,08	85,08
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/203000/91002	Arrendamientos maquinaria, instalación y utillaje	0,00	1.426,66	1.426,66
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/203000/91019	Arrendamientos maquinaria, instalación y utillaje	0,00	60,50-	60,50-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/204000/91002	Arrendamientos de material de transporte	0,00	3.337,12	3.337,12
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/213000/91002	Rep. y conserv. maquinaria, instalaciones, utillaje	0,00	21.962,64-	21.962,64-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/214000/91002	Reparación y conservación material de transporte	0,00	3.492,21	3.492,21
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/215000/91002	Reparación y conservación de mobiliario y enseres	0,00	1.000,00	1.000,00
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/216000/91002	Rep. y conserv. equipos procesos de información	0,00	7.129,19	7.129,19
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/219000/91002	Rep. y conservación de otro inmovilizado material	0,00	25.000,00	25.000,00
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/220000/91002	Ordinario no inventariable	0,00	18.213,31-	18.213,31-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/220001/91002	Mobiliario y enseres	0,00	3.918,46	3.918,46
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/220002/91002	Prensa, revistas y publicaciones periódicas	0,00	5.929,06-	5.929,06-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/220004/91002	Material informático	0,00	742,77-	742,77-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/221000/91002	Energía eléctrica	0,00	16.349,64	16.349,64
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/221001/91002	Agua	0,00	2.820,43-	2.820,43-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/221003/91002	Combustibles	0,00	1.668,72	1.668,72
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/221004/91002	Vestuario	0,00	3.468,38	3.468,38
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/221005/91002	Productos alimenticios	7.355,35	20.196,76-	12.841,41-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/221009/91002	Otros suministros	0,00	8.943,98-	8.943,98-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/221012/91002	Material de laboratorio	76.167,32	134.871,33	211.038,65
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/221012/91019	Material de laboratorio	0,00	14.869,16	14.869,16



REMANENTES DE CRÉDITO. BSTA						
DEPARTAMENTO	PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL	
			EUR	EUR	EUR	
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/221014/91002	Instrumental y pequeño utillaje sanitario	0,00	131,70	131,70
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/221019/91002	Otro material sanitario	0,00	7.385,53-	7.385,53-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/222000/91002	Telefónicas	875,33	1.965,24	2.840,57
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/222001/91002	Postales	0,00	5.133,38	5.133,38
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/223000/91002	Transporte	0,00	3.832,62	3.832,62
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/224001/91002	Primas de vehículos	0,00	46,86	46,86
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/224003/91002	Otros riesgos	0,00	2.659,06-	2.659,06-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/225000/91002	Tributos locales	0,00	31.353,09	31.353,09
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/225001/91002	Tributos autonómicos	0,00	44,00-	44,00-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/226002/91002	Gastos de divulgación y promoción	0,00	14,75	14,75
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/226009/91002	Otros gastos diversos	0,00	218,96-	218,96-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/226010/91002	Sanciones AEAT	0,00	11.137,55-	11.137,55-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/227000/91002	Limpieza y aseo	0,00	14.238,12-	14.238,12-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/227001/91002	Seguridad	0,00	13.516,33-	13.516,33-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/227004/91002	Custodia, depósito y almacenaje	0,00	2.664,61-	2.664,61-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/227009/91002	Otros trabajos realizados por otras empresas	193,49	83.717,35-	83.523,86-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/227010/91002	Mant. Infraestructuras y Servicios de Telecomunic.	0,00	400,27	400,27
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/231000/91002	Locomoción	0,00	1.568,88	1.568,88
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/480197/91002	Convenio con Asociaciones de Donantes	7.573,00	0,00	7.573,00
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/603000/91002	Maquinaria, instalación y utillaje	0,00	47.671,34-	47.671,34-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/603000/91019	Maquinaria, instalación y utillaje	0,00	832,96-	832,96-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/605000/91019	Mobiliario y enseres	0,00	70,00-	70,00-



REMANENTES DE CRÉDITO. BSTA						
DEPARTAMENTO		PARTIDA PRESUPUESTARIA	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS	REMANENTES NO COMPROMETIDOS	TOTAL
				EUR	EUR	EUR
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/606000/91002	Equipos para procesos de información	0,00	1.425,70-	1.425,70-
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	G/4124/609000/91002	Inmovilizado Inmaterial	0,00	50.000,00	50.000,00
76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos	Resultado		92.164,49	80.706,44	172.870,93
Resultado total				92.164,49	80.706,44	172.870,93



6.23.1.3. Ejecución de proyectos de inversión

EJECUCIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN

Elemento PEP		Crédito Inicial	Modificaciones de Crédito	Crédito Definitivo	Autorizado	Comprometido	Obligado	% Obligado sobre definitivo	Pagado	Obligaciones pte de Pago
		EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR
2006/000821	EQUIPAMIENTO BANCO DE SANGRE Y TEJIDOS	120.000,00	12.167,79	132.167,79	132.167,79	132.167,79	132.167,79	100,00%	127.470,97	4.696,82
Resultado total		120.000,00	12.167,79	132.167,79	132.167,79	132.167,79	132.167,79	100,00%	127.470,97	4.696,82



6.23.1.4. Acreedores por operaciones pendientes de imputar a presupuesto.

El saldo a 31 de diciembre de acreedores por operaciones pendientes de imputar a presupuesto es cero.

6.23.2. Presupuesto corriente. Presupuesto de ingresos

Los importes de derechos reconocidos netos derivados de ingresos de precios públicos (I/330014/91003) correspondientes a la facturación a los distintos hospitales públicos y privados se desglosan de la siguiente forma:

CENTRO DE LA RED HOSPITALARIA	IMPORTE FACTURADO NETO 2021
PROGENIKA BIOPHARMA, S.A	18.845,00
UNIDAD ARAG. DE SALUD, S.L.	574,28
MAZ MATEPSS Nº 11	71.130,84
CLINICA MONTEPELLIER GRUPO HLA, SAU	94.443,47
CLINICA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	10.361,01
CLINICA SANTIAGO-VIAMED, S.A.	19.340,98
CLINICA MONTECANAL, S.L.	37.908,28
FUNDACION UNIVERSIDAD SAN JORGE	2.520,09
ARACLON BIOTECH, S.L.	7.590,84
MEGALAB, S.A.	34.988,94
ESTEBAN CASTAN CLINICA DENTAL, S.L.	1.215,72
IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.U	199.381,12
CERTEST BIOTEC, S.L.	337,02
ENVASES Y EMBALAJES ROMERO, S.L.	38,40
DESARROLLOS HOSPITALARIOS HC112 SL	34.735,27
TERUMO BCT ESPAÑA S.L.U	600,00
CONSELLERIA DE SANIDAD I SALUT PUBL	9.560,64
BANCO DE SANGRE DE NAVARRA	14.364,97
BANCO DE SANGRE DE CATALUÑA	5.988,57
HOSPITAL INFANTA SOFIA	2.036,29
TOTAL OTROS CENTROS	565.961,73
HOSPITAL DE ALCAÑIZ	328.134,15
HOSPITAL DE BARBASTRO	461.021,49
HOSPITAL ERNEST LLUCH	176.630,24
HOSPITAL CLINICO UNIVERSITARIO	2.442.977,81
HOSPITAL DE JACA	32.770,18
HOSPITAL MIGUEL SERVET	4.722.764,57
HOSPITAL NUESTRA SEÑORA DE GRACIA	94.723,60
HOSPITAL OBISPO POLANCO	577.671,51
HOSPITAL ROYO VILLANOVA	637.202,03
HOSPITAL SAN JORGE DE HUESCA	915.175,38
TOTAL SERVICIO ARAGONES DE SALUD	10.389.070,96
TOTAL FACTURACION CLIENTES 2020	10.955.032,69



6.23.2.1. Derechos anulados

No se han producido anulación de derechos de presupuesto corriente en el ejercicio 2021.

6.23.2.2. Derechos cancelados

No se han cancelado derechos de presupuesto corriente en el ejercicio 2021.

6.23.2.3. Recaudación neta

RECAUDACIÓN NETA. BSTA				
APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	RECAUDACION TOTAL	DEVOLUCIONES DE INGRESO	RECAUDACION NETA
3	Tasas y otros ingresos	1.961.910,40	0,00	1.961.910,40
329024/91003	Tasa 24-Derechos Examen pruebas selectiva C.Aut.	3.376,12	0,00	3.376,12
330014/91003	Ingresos de BST	1.939.050,88	0,00	1.939.050,88
396010/91003	Ingresos diversos Bco Sangre y Tejidos de Aragón	19.483,40	0,00	19.483,40
4	Transferencias Corrientes	120.663,85	0,00	120.663,85
499099/91019	Otras subvenciones del exterior	120.663,85	0,00	120.663,85
Total General		2.082.574,25	0,00	2.082.574,25

6.23.2.4. Devolución de ingresos

No se ha producido devolución de ingresos de presupuesto corriente en el ejercicio 2021.



6.23.3. Presupuestos cerrados. Presupuesto de gastos.

6.23.3.1. Obligaciones pendientes de pago.

Capítulo	Posición Presupuestaria	DESCRIPCION	Ejercicio	Obligaciones pendientes a 1 de enero	Modificación saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos Ordenados	Obligaciones pendientes a 31 diciembre
1	G/4124/162000/91002	Formación y perfeccionamiento	2020	2.500,00		2.500,00		2.500,00	0,00
		TOTAL CAPITULO I		2.500,00	0,00	2.500,00	0,00	2.500,00	0,00
2	G/4124/203000/91002	Arrendamientos maquinaria	2020	620,46		620,46		620,46	0,00
	G/4124/204000/91002	Arrendamientos de material	2020	555,24		555,24		555,24	0,00
	G/4124/213000/91002	Rep. y conservación Maquinaria	2020	14.384,36		14.384,36		14.384,36	0,00
	G/4124/214000/91002	Reparación y conservación	2020	293,59		293,59		293,59	0,00
	G/4124/216000/91002	Rep. y conservación Equipos	2020	18.041,10		18.041,10		18.041,10	0,00
	G/4124/220002/91002	Prensa, revistas y prensa	2020	690,56		690,56		690,56	0,00
	G/4124/220004/91002	Material informático	2020	91,96		91,96		91,96	0,00
	G/4124/221000/91002	Energía eléctrica	2020	8.814,09		8.814,09		8.814,09	0,00
	G/4124/221003/91002	Combustibles	2020	1.146,16		1.146,16		1.146,16	0,00
	G/4124/221005/91002	Productos alimenticios	2020	9.095,34		9.095,34		9.095,34	0,00
	G/4124/221009/91002	Otros suministros	2020	2.105,20		2.105,20		2.105,20	0,00
	G/4124/221012/91002	Material de laboratorio	2020	993.173,97		993.173,97		993.173,97	0,00
	G/4124/221012/91019	Material de laboratorio	2020	172.429,27		172.429,27		172.429,27	0,00
	G/4124/221019/91002	Otro material sanita	2020	13.295,73		13.295,73		13.295,73	0,00
	G/4124/222001/91002	Postales	2020	708,70		708,70		708,70	0,00
	G/4124/223000/91002	Transporte	2020	207,39		207,39		207,39	0,00
	G/4124/227000/91002	Limpieza y aseo	2020	13.180,51		13.180,51		13.180,51	0,00
	G/4124/227001/91002	Seguridad	2020	11.317,57		11.317,57		11.317,57	0,00
	G/4124/227009/91002	Otros trabajos realizados	2020	188.333,25		188.333,25		188.333,25	0,00
		TOTAL CAPITULO II		1.448.484,45	0,00	1.448.484,45	0,00	1.448.484,45	0,00
6	G/4124/609000/91002	Inmovilizado Inmaterial	2020	40.051,00		40.051,00		40.051,00	0,00
		TOTAL CAPITULO VI		40.051,00	0,00	40.051,00	0,00	40.051,00	0,00
		TOTAL OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS		1.491.035,45	0,00	1.491.035,45	0,00	1.491.035,45	0,00



6.23.4. Presupuestos cerrados. Presupuesto de ingresos

6.23.4.1. Derechos pendientes de cobro totales.

DERECHOS PENDIENTES DE COBRO TOTALES

Capítulo	Artículo	Posición Presupuestaria	Descripción	Ejercicio	Derechos Ptes. Cobro a 1 de Enero	Rectificaciones Saldo Entrante	Total Derechos Anulados	Total Derechos Cancelados	Recaudación	Derechos Pendientes de Cobro a 31 de Diciembre
					EUR	EUR	EUR	EUR	EUR	EUR
3	33	I/330014/91003	Ingresos de BST	2017	20.333,25				2.521,29	17.811,96
				2018	11.853,75					11.853,75
				2019	15.315,46				5.197,57	10.117,89
				2020	9.536.486,17		160,00	9.495.824,91	40.501,26	
			TOTAL		9.583.988,63	0,00	160,00	0,00	9.503.543,77	80.284,86
				2014	7.113,77					7.113,77
				2015	14.636,29					14.636,29
				2016	14.431,39					14.431,39
			TOTAL		36.181,45	0,00	0,00	0,00	0,00	36.181,45
3	39	I/396100/91003	Ing.div. Recursos ev	2012	8.403,70				8403,7	0,00
				2013	11.304,23					11.304,23
			TOTAL		19.707,93	0,00	0,00	0,00	8.403,70	11.304,23
TOTAL DERECHOS PENDIENTES DE COBRO					9.639.878,01	0,00	160,00	0,00	9.511.947,47	127.770,54



6.23.4.2. Derechos anulados

DERECHOS ANULADOS. BSTA						
CAPÍTULO	POSICIÓN PRESUPUESTARIA		EJERCICIO	ANULACIÓN DE LIQUIDACIONES	APLAZAMIENTOS Y FRACCIONAMIENTOS	TOTAL DERECHOS ANULADOS
3	I/330014/91003	Ingresos de BST	2020	160,00	0,00	160,00
3	Resultado			160,00	0,00	160,00
Resultado total				160,00	0,00	160,00

6.23.4.3. Derechos cancelados

No se han cancelado derechos de presupuesto cerrado en el ejercicio 2021.

6.23.5. Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.

VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUP. DE EJERS. ANTERIORES. BSTA			
CONCEPTO	TOTAL VARIACIÓN DERECHOS	TOTAL VARIACIÓN OBLIGACIONES	VARIACIÓN DE RESULTADOS PRESUPUESTARIOS DE EJERCICIOS ANTERIORES
a) OPERACIONES CORRIENTES	160,00-	0,00	160,00-
b) OPERACIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	160,00-	0,00	160,00-
c) ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
d) PASIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)	0,00	0,00	0,00
TOTAL (1+2)	160,00-	0,00	160,00-



6.23.6. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

COMPROMISOS DE GASTO CON CARGO A PPTO. EJERC. POSTER. BSTA						
SECCION	76	E.P. Aragonesa Banco de Sangre y Tejidos				
APLICACIÓN PRESUP.	DESCRIPCIÓN	2022	2023	2024	2025	EJERCICIOS POSTERIORES
2	Gastos en Bienes Corrientes y Servicios	5.334.221,09	2.582.996,19	2.491.551,70	3.574,97	0,00
216000/91002	Rep. y conserv. equipos procesos de información	48.400,00	0,00	0,00	0,00	0,00
221005/91002	Productos alimenticios	84.375,00	84.375,00	84.375,00	0,00	0,00
221012/91002	Material de laboratorio	3.404.123,96	2.251.806,66	2.251.806,66	0,00	0,00
222000/91002	Telefónicas	3.986,79	0,00	0,00	0,00	0,00
227000/91002	Limpieza y aseo	200.880,38	200.880,38	133.920,24	0,00	0,00
227001/91002	Seguridad	114.120,71	24.484,35	0,00	0,00	0,00
227009/91002	Otros trabajos realizados por otras empresas	1.478.334,25	21.449,80	21.449,80	3.574,97	0,00
Total SECCION		5.334.221,09	2.582.996,19	2.491.551,70	3.574,97	0,00
Total General		5.334.221,09	2.582.996,19	2.491.551,70	3.574,97	0,00

6.23.7. Gastos con financiación afectada

La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos participa como entidad asociada al Servicio Vasco de Salud en el proyecto europeo denominado “*Application for an action grant to support increase capacity for the collection of COVID-19 Convalescent Plasma in the North of Spain*”,

El objeto de dicho convenio es aumentar la capacidad de los centros de transfusión para la recolección, almacenamiento y análisis de plasma de pacientes convalecientes de COVID-19 mediante la inversión en equipos y otras necesidades asociadas. La entidad pública aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos recibe del Centro Vasco de Transfusión la cantidad de 120.663,85 euros, que son contabilizados en la partida presupuestaria de ingresos I/499099/91019 Otras subvenciones del exterior del presupuesto de la entidad del 2021 y cuyo importe ha sido desembolsado en su totalidad en 2021.

Los gastos justificativos asociados al ingreso de dicho acuerdo han sido ejecutados durante la anualidad 2021 con el siguiente desglose:



Descripción	Banco de Sangre y Tejidos de Aragón - 101021269		
	Presupuesto aprobado	Presupuesto definitivo	Costes del Proyecto
(A) Costes directos de personal	N/A	N/A	N/A
(B) Costes de subcontratación			
(C) Otros costes directos			
(C.1) Coste de viaje	N/A	N/A	N/A
(C.2) Equipamiento			
<i>Máquina de Plasmaféresis</i>	4.137,00 €	1.250,66 €	1.270,50 €
<i>Congelador de Plasma</i>		10.727,13 €	11.600,75 €
(C.3) Otros bienes y Servicios			
Consumibles			
<i>Colección plasmaféresis kits</i>	25.047,00 €	25.047,00 €	29.725,20 €
Mobiliario			
<i>Mobiliario</i>	1.400,00 €	1.400,00 €	1.470,00 €
Test y clasificación de donantes			
<i>Reducción de Patógenos</i>	15.246,00 €	15.246,00 €	16.940,00 €
<i>HPA/HNA/HLA</i>	71.658,00 €	63.506,81 €	65.070,76 €
<i>SARS-CoV-2 IgM/IgG Antibody Assay</i>	2.560,50 €	2.870,95 €	3.000,00 €
Training			
<i>Formación plasmaféresis</i>	615,30 €	615,30 €	616,00 €
Total Costes (€) of (C)	120.663,80 €	120.663,85 €	129.693,21 €



6.23.8. Estado de remanente de tesorería

REMANENTE DE TESORERÍA. BSTA					
Nº DE CUENTAS	COMPONENTES	EJERCICIO 2021		EJERCICIO 2020	
57,556	1. (+) Fondos líquidos	0,00	21.314,31	0,00	25.930,23
	2. (+) Derechos pendientes de cobro	0,00	9.125.268,95	0,00	9.640.478,01
430	(+) del Presupuesto corriente	8.996.498,41	0,00	9.536.486,17	0,00
431	(+) de Presupuestos cerrados	127.770,54	0,00	103.391,84	0,00
246,247,260,265,440,442,449,456,470,471,472,537,538,550,565,566	(+) de operaciones no presupuestarias	1.000,00	0,00	600,00	0,00
435,436	(+) de operaciones comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago	0,00	477.868,21	0,00	1.598.281,25
400	(+) del Presupuesto corriente	363.844,17	0,00	1.491.035,45	0,00
401	(+) de Presupuestos cerrados	0,00	0,00	0,00	0,00
167,168,180,185,410,412,419,453,456,475,476,477,517,518,550,560,561	(+) de operaciones no presupuestarias	114.024,04	0,00	107.245,80	0,00
405, 406	(+) de operaciones comerciales	0,00	0,00	0,00	0,00
	4. (+) Partidas pendientes de aplicación	0,00	0,00	0,00	0,00
554, 559	(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00	0,00	0,00
555, 5581, 5585	(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00	0,00	0,00	0,00
	I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)		8.668.715,05		8.068.126,99
	II. Exceso de financiación afectada		0,00		0,00
295, 298, 490, 595,598	III. Saldos de dudoso cobro		0,00		0,00
	IV. Remanente de tesorería no afectado = (I - II - III)		8.668.715,05		8.068.126,99



6.23.9. Derechos pendientes de cobro según su grado de exigibilidad.

En el cuadro adjunto se representa la deuda por vencimiento. Los derechos pendientes de cobro a fin de ejercicio de las anualidades correspondientes al periodo 2013-2021.

Posición Presupuestaria	DESCRIPCION	Documento FI: Ejerc.	Derechos Pendientes de Cobro a 31 de Diciembre	DEUDOR
I/396100/91003	Ing.div. Recursos eventuales	2013	11.304,23	100000916
		Total 2013	11.304,23	
I/396010/91003	Ingresos diversos Banco de Sangre y Tejidos de Aragón	2014	7.113,77	100000916
		Total 2014	7.113,77	
I/396010/91003	Ingresos diversos Banco de Sangre y Tejidos de Aragón	2015	14.636,29	100000916
		Total 2015	14.636,29	
I/396010/91003	Ingresos diversos Banco de Sangre y Tejidos de Aragón	2016	14.431,39	100000916
		Total 2016	14.431,39	
I/330014/91003	Ingresos de BST	2017	17.811,96	100000916
		Total 2017	17.811,96	
I/330014/91003	Ingresos de BST	2018	11.853,75	100000916
		Total 2018	11.853,75	
I/330014/91003	Ingresos de BST	2019	8.818,99	100000916
I/330014/91003	Ingresos de BST	2019	1.298,90	SALUD
		Total 2019	10.117,89	
I/330014/91003	Ingresos de BST	2020	40,00	100000256
I/330014/91003	Ingresos de BST	2020	9.009,98	100000916
I/330014/91003	Ingresos de BST	2020	1.153,46	100006827
I/330014/91003	Ingresos de BST	2020	30.297,82	SALUD
		Total 2020	40.501,26	
I/330014/91003	Ingresos de BST	2021	287,14	100000256
I/330014/91003	Ingresos de BST	2021	6.942,37	100000297
I/330014/91003	Ingresos de BST	2021	17.940,78	100000915
I/330014/91003	Ingresos de BST	2021	10.361,01	100000916
I/330014/91003	Ingresos de BST	2021	4.545,64	100000917
I/330014/91003	Ingresos de BST	2021	3.354,16	100002595
I/330014/91003	Ingresos de BST	2021	280,01	100003250
I/330014/91003	Ingresos de BST	2021	850,28	100003540
I/330014/91003	Ingresos de BST	2021	10.634,73	100005042
I/330014/91003	Ingresos de BST	2021	65.238,78	100005364
I/330014/91003	Ingresos de BST	2021	34.735,27	100006827
I/330014/91003	Ingresos de BST	2021	9.560,64	100007855
I/330014/91003	Ingresos de BST	2021	123,57	200000275
I/330014/91003	Ingresos de BST	2021	838,54	200001500
I/330014/91003	Ingresos de BST	2021	8.830.805,49	SALUD
		Total 2020	8.996.498,41	
Total general			9.124.268,95	



6.24. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios

6.24.1. Indicadores financieros y presupuestarios

a) LIQUIDEZ INMEDIATA

$$\frac{\text{Fondos líquidos}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{21.314,31}{477.868,21} = 0,04$$

b) LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

$$\frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{9.146.583,26}{477.868,21} = 19,14$$

c) LIQUIDEZ GENERAL

$$\frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo corriente}} = \frac{10.087.981,76}{477.868,21} = 21,11$$

d) ENDEUDAMIENTO POR HABITANTE

$$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Número de habitantes}} = \frac{477.868,21}{1.326.261} = 0,36 \text{ €/habitante}$$

e) ENDEUDAMIENTO

$$\frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}} = \frac{477.868,21}{10.562.137,80} = 0,05$$

f) RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO

$$\frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}} = \frac{477.868,21}{0,00} = n/a$$

g) CASH-FLOW

$$\frac{\text{Pasivo no corriente} + \text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}} = \frac{477.868,21}{162.906,05} = 2,93$$



h) RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1. Estructura de los ingresos

$$\frac{\text{Ingresos Tributarios}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}} = \frac{3.376,12}{11.079.072,66} * 100 = 0,03 \%$$

$$\frac{\text{Transferencias}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}} = \frac{120.663,85}{11.079.072,66} * 100 = 1,09 \%$$

$$\frac{\text{Ventas netas y prestación de servicios}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}} = \frac{10.935.549,29}{11.079.072,66} * 100 = 98,70\%$$

$$\frac{\text{Otros ingresos de gestión ordinaria}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}} = \frac{19.483,40}{11.079.072,66} * 100 = 0,18 \%$$

2. Estructura de los gastos

$$\frac{\text{Gastos de personal}}{\text{Gastos de gestión ordinaria}} = \frac{3.042.023,20}{10.375.781,27} * 100 = 29,32\%$$

$$\frac{\text{Transferencias y subvenciones concedidas}}{\text{Gastos de gestión ordinaria}} = \frac{255.427,00}{10.375.781,27} * 100 = 2,69\%$$

$$\frac{\text{Aprovisionamientos}}{\text{Gastos de gestión ordinaria}} = \frac{72.341,14}{10.375.781,27} * 100 = -0,70\%$$

$$\frac{\text{Resto de gastos de gestión ordinaria}}{\text{Gastos de gestión ordinaria}} = \frac{7.150.672,21}{10.375.781,27} * 100 = 68,92\%$$

3. Cobertura de gastos corrientes

$$\frac{\text{Gastos de gestión ordinaria}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}} = \frac{10.375.781,27}{11.079.072,66} * 100 = 93,65 \%$$



6.24.2. Indicadores presupuestarios

a) Del presupuesto de gastos corriente

1) EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos totales}} = \frac{10.478.324,60}{10.651.195,53} * 100 = 98,38 \%$$

2) REALIZACION DE PAGOS

$$\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas neta}} = \frac{10.114.480,43}{10.478.324,60} * 100 = 96,53 \%$$

3) GASTO POR HABITANTE

$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Número de habitantes}} = \frac{10.478.324,60}{1.326.261} = 7,90 \text{ €/habitante}$$

4) INVERSION POR HABITANTE

$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (capítulo 6 + 7)}}{\text{Número de habitantes}} = \frac{132.167,79}{1.326.261} = 0,10 \text{ €/habitante}$$

5) ESFUERZO INVERSOR

$$\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (capítulo 6 + 7)}}{\text{Total Obligaciones reconocidas netas}} = \frac{132.167,79}{10.478.324,60} = 0,01$$

6) PERIODO MEDIO DE PAGO

$$\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas neta}} * 365 = \frac{132.803.122,05}{10.478.324,60} = 12,67 \text{ días}$$



b) Del presupuesto de ingresos corriente

1) EJECUCION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

$$\frac{\text{Derechos reconocidos netas}}{\text{Previsiones definitivas}} = \frac{11.079.072,66}{10.651.195,53} * 100 = 104,02 \%$$

2) REALIZACIÓN DE COBROS

$$\frac{\text{Recaudación neta}}{\text{Derechos reconocidos neta}} = \frac{2.082.574,25}{11.079.072,66} * 100 = 18,80 \%$$

3) PERIODO MEDIO DE COBRO

$$\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derechos reconocidos neta}} * 365 = \frac{3.283.721.919,65}{11.079.072,66} = 296,39 \text{ dias}$$

4) SUPERAVIT (O DEFICIT) POR HABITANTE

$$\frac{\text{Resultado presupuestario ajustado}}{\text{Número de habitantes}} = \frac{600.748,06}{1.326.261} = 0,45 \text{ €/habitante}$$

c) De presupuestos cerrados

1) REALIZACION DE PAGOS

$$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (anulaciones y modificaciones)}} = \frac{1.491.035,45}{1.491.035,45} * 100 = 100 \%$$

2) REALIZACION DE COBROS

$$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (anulaciones y modificaciones)}} = \frac{9.511.947,47}{9.639.718,01} * 100 = 98,67 \%$$



6.25. Información sobre el coste de las actividades.

1) RESUMEN GENERAL DE LOS COSTES DE LA ENTIDAD

ELEMENTOS	IMPORTE	%
COSTES DE PERSONAL	3.042.023,20	29,12%
<i>Sueldos y salarios</i>	2.389.887,70	22,87%
<i>Indemnizaciones</i>		
<i>Cotizaciones sociales a cargo del empleador</i>	635.707,61	6,08%
<i>Otros costes sociales</i>	16.427,89	0,16%
<i>Indemnizaciones por razón del servicio</i>		
<i>Transporte de personal</i>		
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.509.175,45	24,02%
<i>Coste de materiales de reprografía e imprenta</i>	30.466,68	0,29%
<i>Coste de otros materiales</i>		
<i>Adquisición de bienes de inversión</i>		
<i>Trabajos realizados por otras entidades (*)</i>	2.478.708,77	23,72%
SERVICIOS EXTERIORES	4.505.840,25	43,13%
<i>Costes de investigación y desarrollo del ejercicio</i>		
<i>Arrendamientos y cánones</i>	16.506,72	0,16%
<i>Reparaciones y conservación</i>	160.341,24	1,53%
<i>Servicios de profesionales independientes</i>		
<i>Transportes</i>	6.167,38	0,06%
<i>Servicios bancarios y similares</i>		
<i>Publicidad, propaganda y relaciones públicas</i>	17.863,76	0,17%
<i>Suministros</i>	4.252.407,42	40,70%
<i>Comunicaciones</i>	27.026,05	0,26%
<i>Costes diversos</i>	25.527,68	0,24%
TRIBUTOS	33.690,91	0,32%
COSTES CALCULADOS	101.965,60	0,98%
<i>Amortizaciones</i>	101.965,60	0,98%
<i>Previsión Social de Funcionarios 2</i>		
COSTES FINANCIEROS		0,00%
COSTES DE TRANSFERENCIAS	255.427,00	2,44%
OTROS COSTES		0,00%
TOTAL	10.448.122,41	100,00%

(*) Hace referencia a los servicios contratados a empresas externas



2) RESUMEN DEL COSTE POR ELEMENTOS QUE IMPLICAN LA OBTENCION DE TASAS Y PRECIOS PUBLICOS

ACTIVIDAD: Producción de Componentes Sanguíneos y Suministro de derivados plasmáticos

ELEMENTOS BANCO DE SANGRE	COSTES DIRECTOS	COSTES INDIRECTOS	TOTALES	%
COSTES DE PERSONAL	2.149.121,18	583.818,97	2.732.940,15	27,96%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	2.276.292,85	159.040,24	2.435.333,09	24,91%
TRIBUTOS	0,00	30.995,64	30.995,64	0,32%
COSTES CALCULADOS	67.637,18	0,00	67.637,18	0,69%
COSTES FINANCIEROS				
COSTES DE TRANSFERENCIAS	255.427,00	0,00	255.427,00	2,61%
OTROS COSTES				
TOTAL	8.835.924,51	939.707,62	9.775.632,13	100,00%

ACTIVIDAD: Producción de tejidos y leche Humana

ELEMENTOS BANCO DE LECHE	COSTES DIRECTOS	COSTES INDIRECTOS	TOTALES	%
COSTES DE PERSONAL	281.341,53	27.741,52	309.083,05	45,96%
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	60.012,77	13.829,57	73.842,34	10,98%
TRIBUTOS	0,00	2.695,27	2.695,27	0,40%
COSTES CALCULADOS	34.328,42	0,00	34.328,42	5,10%
COSTES FINANCIEROS				
COSTES DE TRANSFERENCIAS	0,00	0,00	0,00	0,00%
OTROS COSTES				
TOTAL	613.801,92	58.688,36	672.490,28	100,00%

4. RESUMEN DE COSTES POR ACTIVIDAD QUE IMPLICAN OBTENCION DE TASAS Y PRECIOS PUBLICOS

ACTIVIDADES	IMPORTE	%
Producción de Componentes Sanguíneos y Suministro de derivados plasmáticos	9.775.632,13	93,56%
Producción de tejidos y leche Humana	672.490,28	6,44%
TOTAL	10.448.122,41	100,00%



6.26. Indicadores de gestión.

1) Indicadores de eficacia.

- a) Para indicadores de eficacia se ha tomado como referencia la actividad principal de donación

$$\frac{\text{Número de donantes de sangre}}{\text{Número de donantes de sangre previstos}} = \frac{44.841}{43.800} = 1,02$$

$$\frac{\text{Número de donantes de tejidos}}{\text{Número de donantes de tejidos previstos}} = \frac{53}{50} = 1,06$$

$$\frac{\text{Número de donantes de leche humana}}{\text{Número de donantes de leche humana previstos}} = \frac{171}{130} = 1,32$$

- b) Plazo medio de espera para recibir un determinado servicio público.

El servicio público final en el proceso de donación hace referencia al suministro de componentes sanguíneos y leche en el que el servicio prestado se realiza de forma inmediata.

- c) Porcentaje de la población cubierta por un determinado servicio público.

Las necesidades transfusionales de la comunidad autónoma se cubren al 100%. Para medir la eficiencia en la gestión se ha tomado como referencia la autosuficiencia de la producción de componentes sanguíneos y tejidos en la entidad pública como centro de transfusión comunitario.

$$\frac{\text{Unidades producidas de componentes sanguíneos}}{\text{Unidades suministradas de componentes sanguíneos}} = \frac{48.623}{48.625} * 100 = 100,00\%$$

$$\frac{\text{Unidades producidas de tejidos}}{\text{Unidades suministradas de tejidos}} = \frac{445}{447} * 100 = 99,55\%$$



d)

$$\frac{\text{Número de donantes de sangre}}{\text{Número de donantes de sangre previstos}} = \frac{44.841}{43.800} = 1,04$$

$$\frac{\text{Número medio de donantes de sangre}}{\text{Número medio de donantes de sangre previstos}} = \frac{42.313}{43.000}$$

2) Indicadores de eficiencia

Para el cálculo de los indicadores de eficiencia se ha tomado en cuenta la actividad conjunta del Banco de Sangre y el Banco de Tejidos y leche humana. Se toma como referencia tanto los costes globales de las ambas actividades como el número de usuarios y de unidades producidas de sangre, tejidos y leche materna de forma conjunta.

a)

$$\frac{\text{Coste de la actividad}}{\text{Numero de usuarios}} = \frac{10.448.122,41}{87.564} = 119,32 \text{ euros/usuario}$$

b)

$$\frac{\text{Coste real de la actividad}}{\text{Coste previsto de la actividad}} = \frac{10.448.122,41}{10.392.645,87} * 100 = 100,52\%$$

c)

$$\frac{\text{Coste de la actividad}}{\text{Número de unidades equivalentes producidas}} = \frac{10.448.122,41}{108.218} = 96,55 \text{ €/unidad}$$

*Se incluye en el número de unidades producidas aquellas que son derivadas a la industria para obtención de hemoderivados.

3) Indicadores de economía

Los precios de los componentes sanguíneos no son precios de mercado, por tanto su comparación podría realizarse con otros centros de transfusión en términos homogéneos, para cuyo cálculo no se dispone de información necesaria.

4) Indicador de producción

$$\frac{\text{Coste de personal}}{\text{Numero de personas equivalentes}} = \frac{3.042.023,20}{60} = 50.700,39 \text{ €/persona}$$



6.27. Hechos posteriores al cierre

No existen hechos relevantes posteriores al cierre.



Las cuentas anuales correspondientes al año 2021 han sido aprobadas por el Consejo de Dirección de la Entidad Pública Aragonesa del Banco de Sangre y Tejidos el día treinta y uno de mayo de 2022.

LA DIRECTORA GERENTE DE LA ENTIDAD
Firmado electrónicamente al margen